

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 588 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1656

ALONSO HERRANZ, Julio; domiciliado últimamente en Segovia, calle de la Plaza, número 16; comparecerá el día 2 de Julio próximo, á las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á fin de asistir, en concepto de testigo, al juicio oral señalado para dicho día en causa por corrección de menores instruída por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza (Valladolid) contra Isidora Gofil. 6341

1657

ALONSO TORAYA, José; domiciliado últimamente en Santander, prado de San Roque, letra C; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del Oeste (Santander), para declarar en causa por injurias y amenazas, instruída por dicho Juzgado. 6322

1658

BOWAO BUIXAN, Antonio; de dieciocho años, y Román Leo Santoleris, de treinta años, solteros, naturales y vecinos de Bariffosa, de profesión jornaleros; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Tremp, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 6322

1659

CALVO RIOS, Maximino; domiciliado últimamente en Puente Mayorga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para recibirle declaración en causa por estafa instruída bajo el número 66 del año actual. 6196

1660

DESCONOCIDA; persona que adquiriera hace cuatro meses de Francisco Garrido Torres, vecino de Martos, una yegua albina, menca de marca, de once años, pintas negras en las tetas, una P en un aroca y en la otra el hierro del águila; comparecerá en término de diez días, así como el que tenga dicha caballería, para restituirla á su dueño, Antonio Nieto Galindo, que le fué estafada en Mayo de 1911, ante el Juzgado de Instrucción de Baeza. 6245

1661

GARCIA FERNANDEZ, José (a) Erazo; de cuarenta y cuatro años, profesión jornalero, vecino de Martos, que en Mayo de 1911 tenía un perro de un mes, castaño oscuro, lúscro, que había sido estafado á Antonia Nieto Galindo; comparecerá, en término de diez días, á restituir dicho perro, ante el Juzgado de Instrucción de Baeza. 6244

1662

GOMEZ TESO, Francisco; de veinticinco años, de estado soltero, profesión cochero; comparecerá el día 23 de Junio, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio,

de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él por malos tratos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 6365

1663

HARO HERRERA, Melid; domiciliado últimamente en Paezuela, calle del Sol, número 80; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor para declarar en causa por expedición de billetes falsos instruída por dicho Juzgado. 6292

1664

JURADO GARRIDO, Fiesco; domiciliado en Sevilla (Trinera); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para prestar declaración sin juramento en la causa que se instruye por hurto de un mulo á Francisco Atienza Alberto, de esta vecindad, bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 6288

1665

LLUSA Y BUSE, Antonio; de profesión escribiente; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para ser oído en causa sobre hurto, bajo apercibimiento que, de no comparecer ni justificar causa legítima que lo impida, se convertirá la orden de comparecencia en orden de detención. 6329

1666

MARTINEZ BELMAR, Sofia; de unos veinte años, natural de San Lorenzo de la Parrilla é Hilaria Harris Silva, de la misma edad, natural de Porcilla (Ourense); comparecerán, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ourense, con el fin de practicar diligencia de cargo con su asistencia personal en causa por corrupción de menores contra Venencia Carrasco Pastor, vecina de dicha ciudad. 6262

1667

MAXIMIANO ROLDAN, Felix; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Merilo, número 17, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para ser reconocido por el Médico forense á instruirle del artículo 103 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se instruye por lesiones que se produjo al pincharse con un arado. 6411

1668

MAZA CASTEL, Domingo (a) Cuadrat, y Miguel Galinas (a) Catzeró; domiciliados últimamente en Fraga y el vecino de Léscara, que en la noche del Jueves al Viernes Santo, permaneció en la posada llamada de Camilo, sita al otro lado del puente de esta ciudad, de regreso de Aytuna, á donde había ido con el perro á trabajar en las obras de la Canadiense y llevar unas mudas á unos conejitos suyos; comparecerán, en término de nueve días, ante el Juzgado de Instrucción de Fraga, para prestar declaración en causa sobre robo, instruída por el propio Juzgado. 6184

1669

MENDEZA GUERRERO, Cayetano; de veintitrés años, de estado soltero, natural de Ibor; domiciliado últimamente en dicho pueblo, calle del Valle, número 9; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para recibirle declaración en

causa que se instruye sobre estafa, y hacerse el ofrecimiento de acciones. 6282

1670

MOLINA PEREZ, Daniel; hijo de Marcelino; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla, para recibirle declaración en causa por estafa. 6168

1671

MORA, Candido; natural de Villacastel; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Huete, dentro del término de diez días, para prestar declaración en el sumario criminal que con el número 23 de orden del corriente año se instruye, sobre uso indebido del aparato de alarma del tren correo número 19, el día 5 de Mayo último, en término de Villaca. 6272

1672

MONTAÑES DIAZ, Antonio; Jefe que ha sido de la estación de Añovera el Grande, y su esposa Carmen Díaz Montañés, ignorándose sus demás circunstancias, comparecerán ante la sesión primera de la Audiencia Provincial de Málaga el día 18 de Julio próximo, y hora de las ocho, en que han de dar comienzo las sesiones del juicio oral de ese fallo en causa contra Eduardo Díez Correa, sobre atentado. 6169

1673

MUELA, Gabriel; cuyo último domicilio fué calle de Santo Tomás, número 4; comparecerá, dentro del término de segundo día, ante esta Audiencia, Relatoría del Sr. Martínez del Campo, en esta Corte, á fin de que manifieste si se opone ó no á la pretensión de indulto solicitada por el perodo Norberto Jiménez Díaz, demandante de la causa que se le siguió por el delito de hurto. 6387

1674

NUNES Y-Lydia; domiciliado últimamente en la calle de Pantejos, número 7, principal; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, en esta Corte, para ampliar su declaración en causa por estafa, número 463-914, instruída ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 6181

1675

PEREZ ALBALADEJO, Rufina; de mediana edad; domiciliado en La Unión; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado, para ofrecerse el procedimiento en causa por hurto de dinero, instruída por el Juzgado de La Unión. 6175

1676

PEREZ GIL, Nicolás; de treinta y seis años; natural de Fuenlabrada, estado viudo, profesión jornalero, y Trinidad Vázquez López, natural de Talavera de la Reina, de veintiocho años, soltera, y con el anterior, domiciliados en la calle de San Isidro, número 40, del barrio del Terol, de Carabanchel Bajo; comparecerán, ante el Juzgado municipal de Carabanchel Alto (Madrid), el día 10 de Julio, á las diez de su mañana, para celebrar juicio de faltas por daños, apercibidos que, de no comparecer, serán declarados en rebeldía. 6350

1677

REDONDO SOTO, Juan; domiciliado últimamente en La Linares; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para hacerle ciertos no-

(Continúa en la pág. 37.)

Recaudación líquida obtenida en el mes de Mayo de 1914 y en los cuatro anteriores por cuenta del Presupuesto corriente y por resultas de los definitivamente cerrados.

SECCIÓN PRIMERA CAPÍTULO PRIMERO		EN EL MES DE MAYO			EN LOS MESES DE ENERO Á ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
		Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL
CONTRIBUCIONES DIRECTAS										
Art. 1.º	Riqueza rústica y pecuaria...	16.845.489,79	353.114,40	17.198.554,19	23.949.841,94	2.505.498,08	26.545.280,02	40.795.291,79	2.948.552,48	43.743.834,21
	Idem urbana (con el 7,50 por 100 de recargo adicional)...	9.045.785,88	92.869,28	9.138.655,11	14.110.887,08	1.252.435,10	15.363.322,18	23.156.672,96	1.845.304,33	24.501.977,29
	16 centésimas sobre la rústica...	2.548.523,48	52.108,32	2.600.631,80	3.567.371,73	383.111,78	3.950.483,51	6.115.895,21	495.220,10	6.551.115,31
2.º	Idem sobre la urbana	1.821.583,50	8.526,26	1.830.109,76	1.839.870,41	166.189,54	2.006.059,95	3.161.453,91	174.715,80	3.336.169,71
	Coataso-responsables (bien de la Zona de ensanche (7,50 por 100 de recargo adicional sobre la urbana).	10.291,57	14.037,08	25.587,11	86.299,52	10.750,13	49.076,96	46.591,09	24.787,31	74.663,96
	Idem Urbana	1.253,46			2.027,20			3.285,66		
3.º	Idem Industrial y de comercio	56.270,81	416,01	56.686,82	140.225,70	5.455,14	145.680,84	196.496,51	5.871,15	202.367,66
	Del trabajo personal...	6.791.021,16	50.661,72	6.841.682,88	11.936.925,29	864.033,24	12.194.958,53	18.121.946,45	914.694,96	19.036.641,41
	Del capital...	3.567.571,34			11.314.109,78			14.831.681,12		
4.º	Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, procedentes...	1.470.843,15	22.714,05	7.084.175,32	16.418.559,31	3.864.037,96	38.482.063,71	17.869.402,46	3.886.302,01	45.566.239,23
5.º	Donativo del Oro y monedas	2.023.046,98			6.895.306,66			8.908.353,64		
6.º	Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes	278.998,33		278.998,33	842.100,41		842.100,41	1.121.098,74		1.121.098,74
7.º	Canon de superfiel	6.183.136,99	46.583,93	6.229.720,92	20.067.434,45	1.108.157,09	21.175.591,54	26.250.571,44	1.154.741,02	27.405.312,46
8.º	Idem de minas	88.261,64	9.952,98	78.214,60	186.263,30	50.038,31	236.331,61	254.524,94	60.021,27	314.546,21
9.º	Sobre la explotación	130.837,57	1.050,73	131.888,30	2.422.606,38	22.453,56	2.445.059,94	2.553.442,95	23.504,29	2.576.948,24
10.º	Idem sobre grandezas y títulos de Castilla	45.658,33		45.658,33	262.505,67		262.505,67	308.164,00		308.164,00
11.º	Idem de cédulas personales	633.957,99	4.820,56	638.778,55	230.663,06	24.269,71	254.933,37	864.621,65	29.090,27	893.711,92
12.º	Idem de pagos del Estado, provinciales y municipales (con dos décimas sobre el mismo)	329.034,83	6.863,40	335.903,39	1.378.855,51	85.425,97	1.464.281,48	1.707.890,50	92.294,37	1.800.184,87

10	Idem sobre carruajes de lujo.	Notas del Tesoro (con dos décimas sobre el mismo)....	10.621,02	403,64	11.024,66	43.007,57	3.425,87	46.433,44	53.628,59	3.329,51	57.458,10
		Recargos municipales.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"
11	Idem sobre casinos y círculos de recreo.....		2.073,67	134,67	2.207,74	20.910,54	5.387,60	26.298,14	22.033,61	5.522,27	28.505,88
12	Contribución concertada con las Provincias Vascongadas y Navarra.....		112.984,24	"	112.984,24	2.085.152,28	"	2.085.152,28	2.198.143,52	"	2.198.143,52
	Contribuciones extinguidas.		"	"	"	"	527,08	527,08	"	527,08	527,08
			51.477.200,29	664.261,90	52.141.402,25	117.134.931,39	10.441.216,16	127.576.147,55	163.612.131,68	11.105.478,12	179.717.609,80

SECCIÓN SEGUNDA
CAPÍTULO 2.º

CONTRIBUCIONES INDIRECTAS

Art. 1.º											
	Derechos de importación.....		15.299.118,31	671.249,87	15.970.368,18	60.212.334,55	7.109.419,08	67.321.753,61	75.511.452,86	7.780.668,93	83.292.121,79
	Recargo tránsito rio.....		174.042,62	14.688,22	188.730,84	791.129,27	72.543,59	863.672,86	965.171,89	87.231,31	1.052.408,70
	Derechos de exportación.....		143.661,20	"	143.661,20	750.585,07	35,29	750.620,36	914.240,27	35,29	914.281,56
	Impuesto de transportes por mar y á la salida por las fronteras.....		1.747.391,88	"	1.747.391,88	7.372.742,33	26.100,16	7.398.842,49	9.120.134,21	26.100,16	9.146.234,37
	Idem de tonelaje.....		174.933,08	"	174.933,08	699.399,71	"	699.399,71	874.332,79	"	874.332,79
	Derechos menores.		110.649,38	213,83	110.863,21	462.919,23	7.873,93	470.293,21	573.568,61	7.587,31	581.156,42
	Idem capitarios.....		12.863,03	"	12.863,03	61.166,90	12,00	61.178,90	74.029,93	12,00	74.041,93
	Idem de Aduanas por material de obras públicas.....		1.176,06	"	1.176,06	35.065,06	"	35.065,06	36.241,12	"	36.241,12
2.º	Impuesto sobre el azúcar.....		2.450.963,07	"	2.450.963,07	13.997.226,32	"	13.997.226,32	16.448.189,39	"	16.448.189,39
3.º	Idem sobre el alcohol.....		1.247.953,97	25,00	1.247.958,37	5.362.688,34	18.264,51	5.400.962,85	6.680.621,71	18.289,51	6.648.911,22
4.º	Idem sobre la achicoria.....		51.175,60	"	51.175,60	246.171,50	"	246.171,50	297.347,10	"	297.347,10
5.º	Arbitrios de los puertos francos de Canarias.....		340.601,00	"	340.601,00	1.415.447,00	"	1.415.447,00	1.756.048,00	"	1.756.048,00
6.º	Derechos obviaionales de los Consulados (con dos décimas sobre los mismos).....		140.311,33	"	140.311,33	461.416,50	"	461.416,50	601.727,83	"	601.727,83
7.º	Impuesto de Consumos y especial sobre la sal.....		3.170.635,62	208.701,30	3.379.336,92	9.728.808,25	2.693.105,84	12.426.914,09	12.399.443,87	2.006.307,14	15.506.251,01
8.º	Idem sobre los transportes de viajeros y de mercancías por las vías terrestres y fluviales.....		2.443.739,45	1.540,32	2.445.279,77	8.560.947,58	16.459,39	8.577.397,97	11.004.687,03	17.990,71	11.022.677,74
			3.808.768,59	"	3.808.768,59	30.680.861,65	"	30.680.861,65	36.489.625,24	"	39.489.625,24
9.º	Timbre del Estado.....										
10	Impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio.....		794.276,06	13.853,49	808.129,55	4.649.671,82	212.835,87	4.862.807,69	5.444.247,88	226.680,86	5.670.927,24
			37.132.234,65	910.272,03	38.042.506,68	145.508.831,08	10.161.140,69	155.670.021,77	182.641.115,73	11.071.412,72	193.712.528,45

SECCIÓN TERCERA
CAPÍTULO 3.º

MONOPOLIOS Y SERVICIOS EXPLOTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Art. 1.º											
	Tabacos.....		12.928.843,25	"	12.928.843,25	50.767.875,52	"	50.767.875,52	63.696.718,77	"	63.696.718,77
	Cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.....		1.518.227,40	"	1.518.227,40	6.802.173,21	"	6.802.173,21	8.320.400,61	"	8.320.400,61

10 por 100 de aprovechamientos forestales montes a cargo de los Ministerios de Hacienda	38.857,77	•	38.857,77	294.494,44	•	294.494,44	328.352,21	•	328.352,21
Consignaciones para Archivos y Bibliotecas.	17.326,82	•	17.326,82	103.103,09	•	103.103,09	120.429,91	•	120.429,91
Asignación de las Empresas de ferrocarriles para gastos de Inspección.	853,93	6.082,00	6.415,33	3.430,82	400,00	3.830,82	5.784,15	6.462,00	10.246,15
Idem por reintegro de los gastos de depósitos de Aduanas....	291.420,00	492,92	291.912,92	365.264,00	20.065,00	385.329,00	656.684,00	20.557,92	677.241,92
Intereses de demora por producto de propiedades y derechos del Estado.....	9.453,01	•	9.453,01	19.223,78	2,00	19.222,78	28.673,79	2,00	28.675,79
Subvención que deben satisfacer varias provincias en reintegro de los gastos de la guardería rural.....	1.051,09	•	1.051,09	1.008,94	•	1.008,94	2.060,03	•	2.060,03
Asignación de las Diputaciones provinciales para gastos de personal y material de enseñanza....	•	14,13	14,13	•	2.745,74	2.745,74	•	2.759,87	2.759,87
Renta de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza....	70.542,26	22.143,25	92.685,51	423.373,76	71.250,88	494.624,64	493.916,02	98.394,13	587.310,15
10 por 100 de administración de partídes.	200,06	•	200,06	17.951,59	•	17.951,59	18.151,59	•	18.151,59
10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas....	61,34	225,12	306,46	2.533,12	18.661,67	21.194,79	2.614,46	18.886,79	21.501,25
5 por 100 de gastos de administración, investigación y cobranza de los recargos municipales sobre las contribuciones..	628,94	3.050,97	3.677,91	12.696,84	64.275,48	76.912,32	13.263,78	67.326,45	80.590,23
	60.500,32	1.079,27	61.579,59	278.816,83	139.985,18	418.752,01	339.317,15	141.014,45	480.331,60

8.º Diferentes derechos del Estado.....

	EN EL MES DE MAYO			EN LOS MESES DE ENERO Á ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL
Honorarios de- vengados por los Abogados del Estado en los pleitos y causas en que recayeren sen- tencias u otras resoluciones favorables al Estado.....	701,98	•	701,98	3.287,88	•	3.287,88	3.989,64	•	3.989,64
Entrega que de- ben verificar varias Dipu- taciones y Ayuntamien- tos en pago de los gastos de personal y material de las Escuelas provinciales de Artes é In- dustrias....	20.547,18	16.750,00	37.297,18	71.517,82	11.141,22	82.659,04	92.064,88	27.891,22	119.956,20
Asignación de las Compañías de Seguros para gastos de inspección.	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Asignaciones de las Diputacio- nes provincia- les para gäs- tos de perso- nal adminis- trativo de las Juntas pro- vinciales de Instrucción primaria....	15.487,50	10.250,00	25.687,50	37.025,02	6.721,52	43.746,54	52.462,52	16.971,52	69.434,04
Entrega que de- ben verificar las Diputacio- nes y Ayunta- mientos, ex- cepto los de las Provincias Vascongadas y Navarra, en reintegró de los pagos del personal de las Prisiones preventivas y correcionales	119.373,40	46.945,44	166.318,84	287.502,90	418.425,30	705.928,20	408.876,30	465.370,74	872.247,04
	1.283.508,08	127.455,50	1.410.964,48	5.965.847,59	915.895,90	6.881.683,49	7.249.356,51	1.043.291,40	8.292.647,91

Art.

7.º de las facultades
del Estado.....

Ventas.									
8.º	Ventas anteriores á 1.º de Mayo de 1855.—Obligaciones fú metálico que se formalicen.....
9.º	Plazos al contado y descuento de los posteriores por ventas y redenciones realizadas desde 2 de Octubre de 1858 en adelante; de bienes procedentes del Estado ó del Clero y del Patrimonio de la Corona, y de los pertenecientes á Corporaciones civiles enajenados antes de la ley de 21 Julio 1876.	15.844,77	1.082,52	17.727,29	152.094,17	2.178,70	154.272,87	168.739,94	3.261,22
10	Conceptos extraordinarios por ventas y redenciones.....	467,14	.	467,14	810,27	.	810,27	1.267,41	.
11	Frutos de venta de edificios públicos y de las diferencias que se obtengan á favor del Estado en las permutaciones que se realicen por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 21 de Diciembre de 1876.....
12	Idem de la venta de cuarteles, edificios y material inútil del ramo de Guerra.....	15.839,18	.	15.839,18	12.021,43	.	12.021,43	27.860,61	.
13	Idem ídem de Marina.....	.	.	.	11.056,55	.	11.056,55	11.056,55	.
		32.941,08	1.082,52	34.023,61	175.982,42	2.178,70	178.161,12	208.928,51	3.261,22
SECCION QUINTA									
CAPITULO 5.º									
RECURSOS DEL TESORO									
aria.									
1.º	Cuotas militares y multas...	287.000,00	.	287.000,00	8.029.250,00	.	8.029.250,00	8.316.250,00	.
2.º	Reintegros de aportaciones cerradas de época corriente...	265.287,07	.	265.287,07	2.174.235,54	.	2.174.235,54	2.439.522,61	.
3.º	Derechos de custodia de depósitos.....	4.262,11	.	4.262,11	37.800,14	.	37.800,14	42.062,25	.
4.º	Publicaciones oficiales.....	2.644,45	.	2.644,45	11.729,27	37,50	11.766,77	14.373,72	37,50
5.º	Recursos eventuales de todos los ramos.....	1.025.412,05	127,50	1.025.289,55	2.628.395,99	245.096,66	2.874.492,65	3.653.508,04	246.224,16
6.º	Intereses de demora sobre fondos distraídos de su legítima inversión.....	3.733,88	.	3.733,88	10.642,83	.	10.642,83	14.376,71	.
7.º	Ahorros.....	3.043,00	.	3.043,00	13.777,72	.	13.777,72	16.820,72	.
8.º	Ahorros hasta fin de 1849.....	.	.	.	716,37	.	716,37	716,37	.
9.º	Reintegro de gastos de personal de la representación del Estado acerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	41.333,08	.	41.333,08	164.941,08	.	164.941,08	206.274,16	.

SECCION QUINTA
CAPITULO 5.º
RECURSOS DEL TESORO

1.º	Cuotas militares y multas...	287.000,00	.	287.000,00	8.029.250,00	.	8.029.250,00	8.316.250,00	.
2.º	Reintegros de aportaciones cerradas de época corriente...	265.287,07	.	265.287,07	2.174.235,54	.	2.174.235,54	2.439.522,61	.
3.º	Derechos de custodia de depósitos.....	4.262,11	.	4.262,11	37.800,14	.	37.800,14	42.062,25	.
4.º	Publicaciones oficiales.....	2.644,45	.	2.644,45	11.729,27	37,50	11.766,77	14.373,72	37,50
5.º	Recursos eventuales de todos los ramos.....	1.025.412,05	127,50	1.025.289,55	2.628.395,99	245.096,66	2.874.492,65	3.653.508,04	246.224,16
6.º	Intereses de demora sobre fondos distraídos de su legítima inversión.....	3.733,88	.	3.733,88	10.642,83	.	10.642,83	14.376,71	.
7.º	Ahorros.....	3.043,00	.	3.043,00	13.777,72	.	13.777,72	16.820,72	.
8.º	Ahorros hasta fin de 1849.....	.	.	.	716,37	.	716,37	716,37	.
9.º	Reintegro de gastos de personal de la representación del Estado acerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	41.333,08	.	41.333,08	164.941,08	.	164.941,08	206.274,16	.

	EN EL MES DE MAYO			EN LOS MESES DE ENERO Á ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL
Recursos extraordinarios (su primidos).....		409,60	409,60		168,91	168,91		573,51	573,51
Producto de negociación de Obligaciones del Tesoro (Ley de 14 de Diciembre de 1912)..	25.000.000 00		25.000.000,00	20.000.000 00		20.000.000 00	45.000.000,00		45.000.000,00
	26.692.415 64	587,10	26.692.952,74	33.071.488,94	246.298,07	33.317.787 01	59.703.904 58	246.835 17	59.950.739 75
RESUMEN									
Sección 1.ª— Contribuciones directas.....	51.477.200 29	664.261,96	52.141.462,25	117.134.931 39	10.441.216 16	127.576.147,55	188.612.131,68	11.105.478,12	179.717.609,80
— 2.ª— Contribuciones indirectas.....	87.132.234,65	910.272,03	98.042.506,68	145.508.881,08	10.161.140,69	155.670.021,77	182.641.115,73	11.071.412,72	193.712.528,45
— 3.ª— Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	24.240.792 61	4.442,85	24.245.175 26	85.897.597,31	22.353 59	85.860.250,91	110.078.329 93	27.098,21	110.105.426 17
— 4.ª— Propiedad y derechos del Est.º	1.283.508,98	127.456,60	1.410.964,48	5.865.847,53	915.835 90	6.881.683,43	7.249.356,51	1.043.291,40	8.292.647,91
— 5.ª— Recursos del Tesoro.....	32.941,09	1.082,52	34.023,61	175.982,42	2.178,70	178.161,12	208.923,51	3.261,23	212.184,73
	26.692.415,64	587,10	26.692.952,74	33.071.488,94	246.298 07	33.317.787 01	59.703.904,58	246.835,17	59.950.739,75
	140.799.033 26	1.709.051,76	142.507.085,0	387.694.728 68	21.789.313 11	409.484.051,79	528.493.761 84	23.497.374 87	551.991.136 81
RECARGOS MUNICIPALES									
CAPÍTULO ÚNICO									
Arta.									
1.º Sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería (hasta fin de Diciembre de 1901).....		190,65	190 65		15.698,54	15.698 54		15.889,19	15 889 19
2.º Sobre la industrial y de comercio.....	1.844.677,38	9.184,77	1.853.862 15	2.555.214 36	151.760,58	2.707.014 64	4.199.901,74	160.875,05	4.360.876,79
	1.644.677,38	9.375,42	1.654.052,80	2.555.224 36	167.488,82	2.722.713,18	4.199.901,74	176.864,24	4.376.765,98

OBSERVACIÓN.—Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que produzca el examen de las cuentas respectivas.

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.

Sección 2.ª — Contabilidad legislativa.

RESUMEN de los ingresos líquidos obtenidos por valores de las contribuciones, rentas é impuestos durante los cinco primeros meses de los años 1910 á 1914, con inclusión de los realizados por resultas de ejercicios cerrados.

CONCEPTOS	1910	1911	1912	1913	1914
VALORES DEL TESORO					
Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería..	82.553.097,65	72.631.383,92	76.012.563,37	78.781.420,40	78.410.128,14
Idem industrial y de comercio.....	18.473.730,22	18.894.358,23	18.615.643,50	18.866.068,82	19.036.641,41
Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.....	39.900.231,49	39.817.895,97	43.899.501,74	44.209.786,11	45.566.239,23
Idem de derechos reales y transmisión de bienes.	22.031.097,35	26.459.126,11	28.697.464,27	34.126.149,34	27.405.312,46
Idem de minas.....	3.640.313,37	2.255.118,19	2.619.419,8	3.191.766,53	2.891.494,45
Idem de cédulas personales.....	544.533,00	652.556,04	870.466,70	942.649,68	893.711,92
Idem de pagos del Estado, provinciales y municipales.....	1.592.594,73	1.575.944,90	1.792.511,80	1.770.666,45	1.800.184,57
Idem sobre carruajes de lujo.....	63.761,63	58.607,14	58.178,39	59.683,99	57.458,10
Contribución de las Provincias Vascongadas y Navarra.....	2.253.532,74	2.254.023,15	2.252.215,37	2.298.613,48	2.198.143,42
Renta de Aduanas.....	67.449.217,77	74.448.022,55	71.252.927,81	39.667.757,96	95.970.813,68
Impuesto sobre el azúcar.....	14.737.535,48	16.157.823,45	14.707.801,91	23.823.047,02	16.448.189,39
Idem sobre el alcohol.....	5.266.208,72	5.607.362,49	6.114.777,96	6.026.956,46	6.648.911,22
Derechos obvenacionales de los Consulados.....	411.940,79	426.956,31	500.695,68	560.449,10	601.727,83
Impuesto de Consumos.....	22.645.443,07	20.955.664,77	18.941.614,36	17.409.636,82	15.806.251,01
Idem sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales.....	9.247.458,40	9.642.443,50	10.488.251,38	10.813.715,33	11.022.677,74
Timbre del Estado.....	32.786.435,06	31.681.885,99	31.077.297,39	36.263.784,72	39.489.625,24
Impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio.....	3.540.270,42	3.532.327,85	3.650.360,52	4.368.080,32	5.670.937,24
Tabacos.....	57.189.667,38	62.427.381,64	55.011.753,41	61.307.238,20	63.696.718,77
Cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.....	4.195.445,67	3.849.176,35	4.483.655,37	8.502.575,97	8.320.400,61
Loterías.....	9.655.231,00	10.000.690,00	11.180.238,00	27.520.699,75	33.560.372,00
Exclusiva de la fabricación y venta de los explosivos.....	2.092.811,00	2.159.520,05	2.249.975,75	2.603.974,50	2.780.549,50
Minas.....	2.403.337,56	5.354.622,45	3.063.051,46	3.069.464,16	2.222.483,45
} Almadén.....			365.975,85		
} Linares.....					
Renta de Cruzada.....	1.850.010,43	1.845.013,43	1.820.013,43	1.819.161,74	1.820.589,56
Cuotas militares y multas.....	3.478.530,00	3.796.000,00	8.082.125,00	5.814.000,00	8.316.250,00
Los demás recursos ordinarios.....	12.636.118,04	16.014.683,39	18.762.621,76	17.817.380,68	16.355.375,47
Producto de suscripción de obligaciones del Tesoro (Ley de 14 de Diciembre de 1912).....	>	>	>	103.415.764,27	45.600.000,00
	420.704.563,96	432.550.299,90	439.341.066,07	601.450.530,32	551.991.126,81
RECARGOS MUNICIPALES					
Sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.....	32.178,94	33.573,79	28.237,71	20.185,04	15.889,19
Sobre la industrial y de comercio.....	3.393.777,49	4.227.779,95	4.370.816,37	4.227.375,82	4.360.876,79
	3.425.954,43	4.261.353,74	4.399.054,08	4.247.560,86	4.376.765,98
RESUMEN					
Ingresos por valores del Tesoro.....	420.704.563,96	432.550.299,90	439.341.066,07	601.450.530,32	551.991.126,81
Idem por recargos municipales.....	3.425.954,43	4.261.353,74	4.399.054,08	4.247.560,86	4.376.765,98
	424.130.518,39	436.811.653,64	443.740.120,15	605.698.091,18	556.367.902,79

Observación.—Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que produzca el examen de las cuentas respectivas.

PAGOS liquidos verificados durante los cinco primeros meses del año 1914 por cuenta

EN EL MES DE

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

	Presupuesto de 1914.	Realiza- do de ejercicios anteriores.
Sección 1. ^a —Casa Real.....	720.186,05	
— 2. ^a —Cuorpon Colegisladores.....	175.019,97	
— 3. ^a —Deuda pública y cargas de justicia.....	104.475,97	30.402,41
— 4. ^a —Clases pasivas.....	6.565.929,40	
	7.575.185,89	30.402,41

OBLIGACIONES

DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Sección 1. ^a —Presidencia del Consejo de Ministros.....	51.312,20	
— 2. ^a —Ministerio de Estado.....	75.490,80	
— 3. ^a — de Gracia y Justicia.....	1.671.783,00	5.417,84
— 4. ^a — de la Guerra.....	3.371.698,90	
— 5. ^a — de Marina.....	19.555.828,72	87.420,42
— 6. ^a — de la Gobernación.....	4.507.593,58	2.483.494,01
— 7. ^a — de Instrucción pública y Bellas Artes.....	7.178.293,81	235.315,72
— 8. ^a — de Fomento.....	5.425.622,76	65.356,74
— 9. ^a — de Hacienda.....	11.866.618,70	84.142,56
— 10. ^a —Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	1.499.518,06	100,00
— 11. ^a —Posesiones españolas en el Golfo de Guinea.....	10.798.731,18	12.845,24
— 12. ^a —Acción en Marruecos.....	475.000,00	
Ministerio de Estado.....	1130.166,70	
Idem de la Guerra.....	11.055.168,79	
Idem de Marina.....	270.277,82	
Idem de la Gobernación.....	38.194,42	23.200,00
Idem de Fomento.....	10.294,84	
Idem de Hacienda.....	6.899,45	
	79.548.278,72	2.037.634,94
Recargos municipales sobre las contribuciones de.....		
— Inmuebles, cultivo y ganadería.....		5.017,17
— Industrial y de comercio.....	616.192,69	25.740,26
	616.192,69	30.757,43

OBSERVACIÓN.—Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que origine el examen de las cuentas respectivas.

FO 3.

del presupuesto en ejercicio y por resultados de los definitivamente cerrados.

MAYO	EN LOS MESES DE ENERO Á ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultas de ejercicios cerrados.	TOTAL
729.166,05	2.187.499,05	•	2.187.499,05	2.916.666,60	•	2.916.666,60
175.619,97	852.389,91	•	852.389,91	1.028.009,83	•	1.028.009,83
134.878,38	60.969.015,33	15.522.657,04	75.885.672,97	60.467.491,30	15.559.060,05	76.026.551,35
8.565.929,40	20.329.530,61	•	20.329.530,61	28.895.454,01	•	28.895.454,01
7.605.566,40	83.782.436,60	15.522.657,04	99.255.093,44	91.307.021,70	15.559.060,05	106.866.081,75
54.912,20	158.869,98	500,00	-159.469,98	213.282,13	500,00	213.782,13
75.439,60	404.227,81	104.899,85	-609.197,66	479.667,61	104.899,85	-584.567,46
1.677.150,84	4.896.194,76	227.836,96	5.124.031,72	6.567.927,76	233.254,80	6.801.182,56
8.971.698,90	10.554.949,57	85.453,13	10.589.799,70	13.926.042,47	35.453,13	13.961.495,60
18.653.249,14	50.637.489,48	2.244.748,04	52.882.297,47	64.198.318,16	2.342.163,46	66.540.481,62
6.991.027,59	18.302.275,86	4.066.442,05	22.888.717,71	22.809.869,24	6.549.876,08	29.359.745,32
7.418.609,69	22.628.255,93	2.168.314,92	24.796.579,56	29.800.549,77	2.403.630,61	32.204.180,41
5.490.979,60	15.973.104,75	392.767,73	10.955.872,48	21.398.727,51	458.124,47	21.856.851,98
11.920.761,26	27.590.323,75	9.771.607,96	37.301.981,71	39.306.942,45	9.855.760,62	49.162.703,07
1.498.618,06	4.614.769,81	27.490,37	4.642.269,18	6.173.287,87	27.590,67	6.140.878,24
10.811.576,42	65.209.480,56	1.414.575,44	66.618.056,00	70.002.211,74	1.427.420,68	71.429.632,42
475.000,00	475.000,00	•	-475.000,00	950.000,00	•	950.000,00
138.469,70	75.651,71	20.515,51	102.167,32	212.118,41	26.515,51	238.633,92
11.055.568,79	35.647.678,45	878.646,92	36.523.324,77	46.703.247,24	878.646,92	47.581.894,16
276.277,82	242.436,63	19.871,00	269.307,63	518.714,45	19.871,00	538.585,45
61.394,42	122.093,31	4.488,00	126.576,31	160.287,78	27.693,00	187.970,78
10.294,74	595.133,46	4.448,40	599.587,65	605.434,29	4.448,40	609.882,69
6.899,45	30.266,88	•	30.266,88	37.166,83	•	37.166,83
82.585.913,66	341.824.138,22	36.911.252,32	378.795.996,54	421.372.416,94	39.948.899,26	461.321.316,20
6.017,17	•	4.394,87	4.394,87	•	9.852,04	9.852,04
641.932,95	2.161.389,16	909.108,81	3.160.492,97	2.777.581,85	1.034.844,07	3.812.425,92
646.950,12	2.161.389,16	1.003.498,68	3.164.827,84	2.777.581,85	1.034.196,11	3.811.777,96

RESUMEN de los pagos liquidados verificados por obligaciones generales del Estado y de los Departamentos ministeriales durante los cinco primeros meses de los años 1910 á 1914, con inclusión de los realizados por resultas de ejercicios cerrados.

	1910	1911	1912	1913	1914
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO					
Sección 1. ^a —Casa Real.....	2.966.666,60	2.966.666,60	2.966.666,60	2.916.666,60	2.916.666,60
— 2. ^a —Cuerpos Colegiados.....	1.160.083,28	1.092.838,82	1.276.483,32	1.395.073,95	1.028.000,88
— 3. ^a —Deuda pública y Cargas de Justicia.....	76.090.200,88	73.666.014,88	71.441.071,87	70.808.270,68	76.020.551,35
— 4. ^a —Clases pasivas.....	26.400.217,87	25.614.817,98	26.528.764,94	26.571.716,76	26.895.454,01
	106.617.168,58	103.279.882,78	102.215.926,73	101.601.717,94	106.860.681,84
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES					
Sección 1. ^a —Presidencia del Consejo de Ministros.....	212.867,46	270.272,41	220.104,08	782.291,25	213.782,13
— 2. ^a —Ministerio de Estado.....	1.873.114,21	1.420.778,57	1.275.983,20	644.671,99	564.567,46
— 3. ^a — — de Gracia y Justicia.....	5.645.966,04	7.089.222,57	7.071.656,89	7.247.248,41	6.801.182,56
— 4. ^a — — de la Guerra.....	13.665.607,3	13.722.435,28	13.697.189,24	13.886.830,56	13.961.495,00
— 5. ^a — — de Marina.....	87.454.424,55	81.445.149,22	88.955.011,04	71.553.607,35	66.535.488,61
— 6. ^a — — de la Gobernación.....	2.466.930,09	26.772.280,24	30.182.053,37	34.510.308,14	29.359.745,30
— 7. ^a — — de Instrucción pública y Bellas Artes.....	27.469.044,8	27.373.416,70	29.977.537,88	30.990.178,88	32.210.180,41
— 8. ^a — — de Fomento.....	17.983.132,50	19.387.918,17	19.779.119,16	22.338.404,68	21.856.651,38
— 9. ^a — — de Hacienda.....	41.344.909,87	45.041.445,47	61.673.953,22	60.843.969,8	49.222.692,97
— 10. ^a —Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	6.017.198,25	6.202.268,28	6.497.270,60	6.860.724,88	6.140.878,24
— 11. ^a —Poseciones españolas en el Golfo de Guinea.....	14.849.380,91	16.586.915,98	15.470.973,00	68.010.421,46	77.439.692,42
— 12. ^a —Acción en Marruecos.....	950.000,00	475.000,00	475.000,00	475.000,00	950.000,00
	348.500.942,67	348.718.014,62	377.371.866,11	488.641.418,93	461.321.310,20
RECARGOS MUNICIPALES					
Sobre la contribución de Inmuebles, cultivo y ganadería.....	93.793,34	29.036,09	26.004,25	14.497,82	9.352,04
Idem (d. industrial) y de comercio.....	3.669.847,26	3.763.927,90	3.747.172,50	3.622.254,62	3.802.425,92
	3.763.630,60	3.791.963,99	3.773.176,75	3.636.742,44	3.811.777,96
RESUMEN					
Pagos por obligaciones del Tesoro.....	348.500.942,67	348.718.014,62	377.371.866,11	488.641.418,93	461.321.310,20
Por recargos municipales.....	3.763.630,60	3.791.963,99	3.773.176,75	3.636.742,44	3.811.777,96
	347.264.673,27	352.510.878,61	381.144.542,86	442.278.160,77	465.133.088,16

OBSERVACIÓN—Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que origine el examen de las cuentas respectivas.
 Madrid, 30 de Junio de 1914.—El Jefe de la Sección, Enrique de Illana,=V.º B.º=El Interventor general, Retes.

liberación en causa por hurto de alhajas, instruida bajo el número 466 del año 1913. 6200

1678

TORRES, *Bernardo*; gitano, de bastante edad,uelto, alto, pelo cano, y un tal Miguel, también gitano, estatura regular, moreno, ojos azules y de unos treinta años; cuyos sujetos estuvieron en Pobladura de Soterra el día 15 de Mayo último; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitiugadio, para recibir la oportuna declaración en causa que por hurto de alhajas en la Dehesa de Hernández se sigue en el mismo. 6226

1679

TORRES PAGÁN, *José*, domiciliado últimamente en Cartagena (Alicante); comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para prestar declaración en causa por estafas, instruida por el Juzgado de La Unión. 6280

1680

ZUAZO, *Juana*; de veintitrés años; natural de Zumaia (Guipúzcoa), soltera, castaña; domiciliada últimamente en Bilbao, Gran Vía, número 38, cuarto sexto comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Guernica (Vizcaya), para ser reconocida por el médico forense y efectuadas las secciones de procedimiento, en causa por lesiones, que se fueron producidas por una pedrada que la dieron, en un tren al salir de Sondica el día 17 de Mayo último. 6168

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 518 y 525 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3797

AGUILA, *Agustín*; cuyas demás circunstancias personales no constan, de ignorado paradero; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca, para declarar en causa por delito de estafa, instruida en virtud de denuncia formulada por los Sres. José Creixell, sociedad en comandita, de Barcelona. 6656

3798

ALCARAZ, *Matías*; natural de La Unión (Murcia), de estado soltero, profesión minero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en el Arcejo Navas de Tolosa; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, para ser reducido á prisión. 6186

3799

ACUADOR CORTES, *Antonia*; gitana; natural de Huelva, de estado casada,

profesión su sexo, mayor de edad; domiciliada últimamente en Huelva; procesada en causa por homicidio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, á constituirse en prisión. 6421

8800

AMADOR GARCIA, *Juan*; gitano, de diecinueve años, hijo de Rosendo y Cuatrecasas, de este oficio, natural de Baza, vecino de Montegiz, profesión esquilador; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lanzarote, á constituirse en prisión, por tenerlo así acordado en la causa que se instruye contra el mismo por el delito de lesiones, bajo el número 13 del corriente año, con apercibimiento de que, si no comparece, se parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6429

8801

AREVALO, *Esteban* (-) *Santos*; domiciliado últimamente en Salamanca, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á fin de constituirse en prisión, por haber sido acordado en causa que contra el mismo instruye por hurto. 9171

8802

BALMORI AREVALO, *José María*; natural de Manila (Isla Filipina), de estado soltero, profesión escritor, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafas; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Agramonés, con apercibimiento de otro caso de ser declarado rebelde. 6591

8803

BALSERA FUENTES, *Serafín*; natural de Sisonza, partido de Belmonte (Asturias), de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Socoilla; procesado por uso de documentos de otro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Santander, á responder de las consecuencias de dicha causa. 6666

8804

BANCHES PAGÉ, *Alonso*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión empleado, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 37, principal; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Leonesa, de esta Corte, con objeto de reducirle á prisión. 6639

8805

BARRIO ANTÓN, *Santos*; domiciliado últimamente en Presepeles (Burgos); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, en el término de diez días, á responder de los cargos que contra él resultan en causa que se le sigue sobre lesiones. 6444

8806

BAUTISTA MORANO, *Cristóbal*; de cincuenta años; domiciliado últimamente en Lora del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lora del Río, para prestar declaración y responder á los cargos que le resultan en causa por estafa. 6548

8807

BERBEL RUIZ, *Atodesto*; natural de Guarroman; domiciliado últimamente en Guarroman; procesado por hurto; compa-

recará, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina. 6437

8808

BLANCO ALVAREZ, *Manuel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cantante, de veintidós años, hijo de José y Andrea; domiciliado últimamente en la calle de Palco de Moguer, 2, bajo número 4; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso; de esta Corte. 6450

8809

BLANCO PRESAS, *José*; natural de Rebullite, partido judicial de Castellón, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, hijo de Ramón y Ramona; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 6570

8810

BLANCO SILLA SAN JUAN, *Juanita*; natural de Cudales de los Vascos (Madrid), de estado viuda, profesión menajera, de cincuenta años, hija de Pedro y María, sin domicilio fijo; procesada por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 6452

8811

BONNI CIANI, *Augusto*; de estado soltero, profesión artista; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Euzancho, de Bilbao. 6527

8812

CADAVIECO VEGA, *José*; natural de Gijón, de estado soltero, profesión ajustador, de diecinueve años, hijo de Sabino y Eivira; domiciliado últimamente en Jove; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Quintante, de Gijón, con el fin de constituirse en prisión. 6417

8813

CALVO N, *Manuel Vicente* (-) *Bernabé*; conocido también por Salvador, hijo de Inés Galto y de Ormar, de veinticuatro años, estado soltero, oficio mozo de coches, natural de Santiago, de estatura regular, delgado, color moreno, nariz regular, ojos, pelo y bigote negros, bigote negro muy espeso; viste chaqueta negra muy usada, pantalón de dril claro, no usa chaleco, corbata apérgata color gris y una gorra de visera, ó boina á la cabeza; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por estafas de 400 pesetas á D. Daniel Sanja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, á fin de ser notificado auto de procesamiento dictado y ser reducido á prisión. 6666

8814

CAMPALAU CARBERAS, *José*; hijo de José, natural de Pierola, estado casado, profesión del comercio de vinos, mayor de edad; domiciliado últimamente en Pierola; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Igualada, para ser oído y ser constituido en prisión. 6520

8815

CANDELLAS LLEÓ, *Salvador*; hijo de Manuel y de María, natural de Crevillente (Alicante), de estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; procesa-

de por el delito de estaf; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarse el auto de prisión y llevar á efecto ésta, apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde. 6574

8816

CARDOSO PEREZ, Amalia; natural de Jerez de la Frontera, de estado casada, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para cumplir condena por lesiones. 6432

8817

CARO MONTENEGRO, José, hijo de Miguel y Carmen, de dieciséis años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto. 6439

8818

CARRASCO IBÁÑEZ, Vicente; de unos treinta años, de estatura regular, más bien gordo que delgado, y habla el andaluz; procesado por estaf; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en la Cárcel celular de la misma, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 6488

8819

CARREÑO DE LA GALA, Juan Manuel Baibem; hijo de Santiago y de Angela, natural de Astaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, de estatura regular, pelo negro, ojos al pelo, nariz regular, color moreno, viste como los del país; domiciliado últimamente en Astaga; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Llerena, para constituirse en prisión. 6448

8820

CASTELLÁ ALAPONT, Antonio; de cuarenta y ocho años, estado casado, profesión confitero, hijo de Antonio y de Juana Banista, natural de Callera (Valencia), vecino de Santa Cruz de Tenerife, con acento valenciano; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, á constituirse en prisión por virtud de la causa número 150 de 1912, que se le sigue por los delitos de escándalo público y lesiones. 6472

8821

CORTES ROMERO, María Romana; gitana, natural de Cambil, estado soltero, profesión en sexo, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Huelva; procesada en causa por homicidio; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, á constituirse en prisión. 6420

8822

CORDONES GAMAZA, Manuel (a) Cordelas, que se fugó de la Cárcel de Jerez de la Frontera, en donde se encontraba preso el 25 de Septiembre del año último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto. 6431

8823

CORTES, Ramón, conocido por el hijo de Antonio Cortes (a) Colas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hércules-Overa á responder de los cargos que le resultan y para constituirse en prisión en causa por robo de dos caballerías; instruido por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6477

8824

CORTES GOMEZ Antonio (a) Colas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hércules-Overa para constituirse en prisión, en causa por robo de dos caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6424

8825

CORREA ALBA, José, natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por lesiones á Rafael Méndez Gil; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6649

8826

DELGADO LECHUGA, Juan; hijo de Francisco y de Ana, natural de Ubeda, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Linares; ha usado también el nombre de Idelfonso Montiel Martínez; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6628

8827

DIAZ JIMENEZ, Domingo (a) Espinosa; domiciliado últimamente en Benamocarra, del partido de Vélez Málaga; comparecerá ante este Juzgado de instrucción dentro del término de diez días, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión con motivo de la causa que se le sigue sobre hurto de efectos, previniéndole que, de no verficarlo, será declarado rebelde y le correrá el perjuicio á que haya lugar. 6568

8828

DOMINGUEZ RAÑA, Constantino; hijo de José y Vicente, natural de San Jairo de Abión, de estado casado, profesión guardia municipal, de sesenta y dos años, estatura regular, delgado, moreno, pelo, ojos y bigote negro, barba afelta; domiciliado últimamente en Barcelona; calle Luna, número 23, tercero segundo; procesado por exacción ilegal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Pontevedra, para constituirse en prisión. 6603

8829

DOVAL GARRIDO, Miguel; hijo de Ignacio y Manuel, natural de Barco de Merle, de estado soltero, de profesión panadero, de treinta y siete años; procesado en causa que se le sigue por robo y fagado de esta prisión preventiva; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bande para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo, en causa número 13 del año actual, por atraco á Agente de la autoridad. 6525

8830

DURAND THIERRY, Luis; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Recotor Bruguer, 10, áticos; procesado por hurto (causa número 28 de 1914); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, en cumplimiento á carta orden de la Superioridad, dimanante de la causa número 82 de 1910, sobre estaf, contra Miguel Hernández Muñoz, ha acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en la GACETA DE MADRID de 1.º de Septiembre de 1910, por haber caducado con la captura de dicho procesado. 6558

8832

EUGENIA, hija del conocido por el Gálvez, esposa de Antonio Cortés Gómez (a) Colas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hércules-Overa, á responder de los cargos que le resultan y para constituirse en prisión, en causa por robo de dos caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6426

8833

FERNANDEZ CONTRERAS, Joaquín (a) Fayo, y su esposa, de estado casados; domiciliado últimamente en Loros; procesados por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca. 6447

8834

FERNANDEZ MOYA, José, de veinticuatro años, de estado soltero, hijo de Mercedes y de Cayo, natural de Ciudad Real; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de hurto á intento de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6634

8835

FERNANDEZ OLALLA, José Luis; hijo de Pablo y Trinidad; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la Costanilla de San Vicente, número 2 duplicado, piso principal; procesado por estaf; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palazo, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6644

8836

FORMOSO FERRO, Camilo; hijo de José y Josefa, natural de Toón, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y seis años, estatura regular, ojos azules, color trigüño, boca regular, pelo y cejas rubios, lo mismo que el bigote, nariz afilada y viste traje de torzal obscuro; domiciliado últimamente en Toón; procesado por falsedad en documento privado; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 6463

8837

FRANCOES FRANCÉS, Jorge; de veintidós años, hijo de José Vicente y de Teresa, natural de Beñeza; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Gracia, número 112, piso segundo; procesado sobre estaf; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, dentro del término de diez días. 5615

8838

GABRIEL ALÉS, José; de estado casado, profesión albañil, estatura regular; domiciliado últimamente en Orense; procesado por estaf de dinero á la Sociedad de Albañiles; comparecerá, en término

de qui es días, ante el Juzgado de Instrucción de Oranoe. 6464

8839

GADEA DE JUAN, Vicente; de estado soltero, profesión dentista; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, al objeto de notificarse el auto de procesamiento, llevar a efecto su prisión y recibirle declaración indagatoria, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 6492

8840

GAIROLES FARRÉGUT, Esteban; natural de Arbera (Lérida), de treinta y dos años, casado con Manuela Codina; veciéndose últimamente en la calle de San Antonio, número 26, cuarto, Lérida; profesión jornalero; comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de Balaguer, en causa que se sigue al mismo por hurto de gallinas, apercibiéndose que, de no verificarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiera lugar; el procesado es de estatura alta; bastante recio, color seno, todo afectado, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regulares, viste gorra, b. usa azul, pantalón de pana color aceituna y alpargatas blancas cerradas. 6521

8841

GALLEGO CAÑIZARES, Enrique; hijo de Faustino y de Dolores, natural de Sordá de Duero (Valladolid), de estado soltero, profesión cocinero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, al objeto de notificarse el auto de prisión y llevar a efecto ésta, apercibiéndose que, si no comparece, será declarado rebelde. 6572

8842

GALLIGANI BETTI, Leopoldo; natural de Pistoia (Italia), de estado soltero, profesión amañenar, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Pistoia (Italia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6648

8843

GANUZA Y UGALDE, Román; natural y vecino de Orizaba (Atlix), de estado soltero, profesión labrador, hijo de Celestino y Agueda, de treinta años, estatura 1,580 metros, color bruno, algo moreno, ojos negros, nariz regular, barba cerrada, sin bigote, su aire marcial, vestía el día 21 de Mayo en que desapareció de su domicilio pantalón de mahón color plomo, botina y bota azul, camisa blanca y alpargatas; procesado en causa seguida bajo el número 21 sobre robo de una cantara de aceite á Jorge Marañón y Marañón; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Laguardia; á rendir declaración indagatoria y constituirse en prisión, dentro del término de diez días. 6441

8844

GARCIA AREVALO, Zacarías; natural de Pascual Gobo (Alicia), de estado soltero, profesión panadero, de diecinueve años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 120; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretario de D. Antonio Aguilera. 6549

8845 48

GARCIA JULIAN, Joaquín; de veinte

años, de estado soltero, natural y vecino de Barcelona; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, que lo tiene procesado y decretada su prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6524

8847

GARCIA RODRIGUEZ, José (s) N.º 20; natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de San Basilio, número 10, hijo de Antonio y Antonia, de estado soltero, profesión albañil, de dieciséis años; procesado en causa por lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 6480

8848

GARCIA RISCO, Julio; natural de Cabeza del Bay, de estado casado, profesión practicante de farmacia, de veintiséis años, hijo de Nicolás y María Jesús, que viste traje negro de paño, botinas de becerro y sombrero del mismo color; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Melanías, número 13, bajo; procesado por estafa al viajar sin billete en un tren; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6586

8849

GARCIA SOTO, Diego (s) Diego el Jerezano; vecino de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por sospecha de hurto. 6621

8850

GARCIA REYES, Juan; natural de Coín, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto de habas vendidas y dañadas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6646

8851

GARRUCHE RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser notificado y oído. 6530

8852

GIL GONZALEZ, Eustaquio; hijo de Ildefonso y Bernarda, natural de Zuñeda, partido de Briviesca, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y nueve años, elevada estatura, fuerte, color bruno, pelo castaño, cejas al pelo, barba regular, usaba bigote; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, para cumplir condena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6469

8853

GINABROSA ARBIOL, Angel; de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y Pilar; domiciliado últimamente en la calle de Puertaferrias, número 5, panadería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazarana, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado contra el mismo, bajo apercibimiento, si no lo verifi-

ca, de pararle el perjuicio que haya lugar en Derecho y ser declarado rebelde. 6522

6522

8854

GOGORZA Y ARREGUI, Basilio; de dieciséis años, soltero, hijo de Ignacio María y Josefa Joaquina, estado soltero, operario de fábricas, natural y vecino de Villabona, de cuya villa se ausentó el 7 de Mayo último, sin que haya regresado, ignorando su actual paradero, paga que en el término de diez días desde la inserción de la presente cédula en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado de Instrucción de la villa de Tolosa y su partido, al objeto de notificarse el auto de continuación del sumario que se le siguió por lesiones á José Laza Goezaga, en el pueblo de Villabona; dictado con fecha 5 del corriente mes; y al propio tiempo emplazarse para que dentro del término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de San Sebastián á usar, dentro de dicho término, el consentimiento de Abogado y Procurador que le defiende y represente; bajo apercibimiento de que, si no compareciere, le parará el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho. 6482

8855

GOMEZ ARIAS, Salvador; de treinta y siete años, estado soltero, hijo de Salvador y de María, natural de Berge, provincia de Málaga, domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de hurto á intento de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 6633

8856

GOMEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en esta ciudad, contable que fué de comercio de dicha plaza Varas y Castaño, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á fin de constituirse en prisión por haber sido así acordada en causa que contra el mismo se instruye por estafa. 6561

8857

GOMOLLON MARTIN, Faustino (s) el Peco; hijo de Nicolás y de Raimunda, de veintinueve años, soltero, hojalatero en ambulancia, natural y vecino de Perales, cuyo actual paradero se ignora y condenado por la Audiencia de Castellón por resistencia y desobediencia grave á la autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Nules para sufrir veinticuatro días de arresto mayor, resto de la condena, y diez días más por inajudencia de la multa. 6559

8858

GONZALEZ, Manuel; domiciliado en Sevilla, procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de esta capital. 6688

8859

GONZALEZ CONDE, Basilio; hijo de Juan Manuel y Carmen, natural de Burguillos, soltero, tabernero, de veinticuatro años, de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Burguillos; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de este partido; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el per-

juicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 6584

8860

GONZALEZ GARCIA, Morán; de estado soltero, profesión protestante; domicilio últimamente en Oriado, procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción para constituirse en prisión. 6466

8861

GONZALEZ NIETO, Manuel; de cuarenta y siete años, viudo, hijo de Francisco y María, natural de Torre del Mar, provincia de Málaga; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de hurto á intento de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 6629

8862

GUARDIA, Teresa; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Linares; procesada por intento de robo; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para recibir declaración y ser reducida á prisión. 6627

8863

GUTIERREZ CABEZON, Luis; de unos veinte años; domiciliado últimamente en la calle de la Ventura número 3 piso segundo, número 3, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, con el fin de ser reducido á prisión. 6643

8864

GUTIERREZ VILLAS, Ramón; hijo de Manuel y de Victoria de treinta y un años, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Orocoba, casado con Angelina Robles, de profesión *huffeur*; comparecerá, en el término de diez días contados desde la notificación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor del distrito de Viqueles, de las Palmas (Cancaria) con objeto de ingresar en la Cárcel de la pacaña, pues así se halla anotado en el sumario que contra el mismo se sigue por robo; el procesado es de color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, tiene estatura regular y viste al estilo de país. 6622

8865

HARO SOLER, Cecilio; natural de Linares; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Linares. 6544

8866

HERRERO MOLINA, José; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 35, piso bajo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Secretario de la Audiencia de Madrid, Refectorio Secretaría del Licenciado don Teodoro Gamazo á proferir la declaración prevista en el artículo 7.º de la Ley de Condona condicional, en causa seguida contra el mismo por lesiones; apercibido que, de no verificarlo, quedará excluido de los beneficios de dicha ley. 6586

8867

HIDALGO, Diego Carlos; de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Desbarres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla, al objeto de ser reducido á prisión y otra diligencia en causa que se le sigue con el número 25 de 1914,

sobre esta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece y parrale al perjuicio á que haya lugar en Derecho. 6412

8868

HILARI Y GINER, Juan; natural de Madrid de Rey, de estado casado, profesión panadero; de veintinueve años; hijo de Pablo y de Ana; domiciliado últimamente en Molino de Rey; procesado por estas cosas esta por apercibimiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Felix de Libregat, al objeto de hacerle una notificación en méritos de dicha causa. 6662

8869

HURTAS MILLÁN, José; natural de Breaña, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Santa Patricia, número 28; procesado por estas cosas comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Manzanera, de Sevilla, para ser constituido en prisión. 6667

8870

IBORRA FEBRE, Vicente (s) Terró; de diecinueve años, hijo de Vicente y Encarnación, estado soltero, profesión carpintero, natural y vecino de Valencia; domiciliado últimamente en la calle Navallas, número 9, parterre; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sagorba, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado con esta fecha. 6479

8871

IRAGUIRE, Feaz y Vitor N. (s) El Mosgado; cuyas demás circunstancias se ignoran los que el día 31 de Mayo último penetraron en el hotel número 15 de la calle de Legasa, en unión de Julián Poveda Castañó y Juan Escobar Sastre; procesados por robo de plomo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Daimán, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 6636

8872

IBUTA PEREZ, Nicolás; natural y vecino de Pozo Alcón, estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; hijo de Faustino é Isés, cuyo paradero se ignora y penado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cazoria, para ser reducido á prisión y cumplir la pena impuesta en referida causa. 6531

8873

IZNADA RODRIGUEZ, Antonio César; hijo de Antonio y Felicidad, natural de Patanquinos (Léon), de estado soltero, profesión confitero, de diecisiete años; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria al efecto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto ésta, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde. 6575

8874

JARDI Y TRULLEN, David; domiciliado últimamente en Requeles; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Turis, para ser oído y notificarle la detención que le ha sido decretada en méritos de causa que sigue en este mismo Juzgado por robo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece ni justifica causa legítima que se le oponga. 6565

8875

MAYA JIMENEZ, Francisco; natural de Arguñuilla de Aiba (Ciudad Real), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Antonio y de Amalia; de estado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, para ser reducido á prisión. 6438

8876

JIMENEZ MANHADO, Juan; hijo de Pedro y de Ramona, natural de San Salvador del Valle, de estado soltero, profesión jornalero de veintidós años; procesado por estas cosas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, al objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto ésta; apercibido que si no comparece, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar. 6573

8877

JIMENEZ MARTINEZ, Fernando; de diecinueve años, hijo de Juan y de María, profesión marino, de estado soltero, natural de Castilla, partido judicial de Mula, provincia de Murcia, vecino de Cartagena, con domicilio en la calle de San Orsabal; procesado por robo, en la causa número 83 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva (Gómez Jaldón, 3), con el fin de ampliarle su indagatoria en dicha causa. 6540

8878

JIMENEZ PINEDA, Mariano; natural de Sagunto, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Antonio y de Antonia; domiciliado últimamente en Valencia, bajo del puente de Hierro; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en la Cárcel celular de la misma, á responder de los cargos que le resultan en la mencionada causa. 6487

8879

JOSE, conocido por *El Malagueño;* de cuarenta años, estatura baja, carnos regular, ojos azules, viste traje claro, y con los labios reventados; domiciliado últimamente en Magner; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santúcar la Mayor, en el plazo de diez días, para recibirle inquisitiva y ser reducido á prisión. 6664

8880

LADRON DE GUEVARA ROCHE, Manuel; de veintiocho años, de estado soltero, profesión ebauista, hijo de Manuel y de Matilde, natural y vecino de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa. 6543

8881

LEAL RUBIO, Juan Francisco; natural y vecino de Villanueva del Duque, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Villanueva del Duque; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Hijos del Duque en el término de diez días. 6597

8882

LEON OVIEDO, Juan; hijo de Matías y de Carmen, natural de Guerrero y Sobro-

do, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Baracaido; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmeada, á constituirse en prisión, y de no verificarlo será declarado rebelde. 6484

8883

LIRIA ECHEVARRIA, *Andrés*; hijo de Andrés y de Ignacia, natural de Santander, de estado soltero, profesión barbero, de dieciocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto éste: apercibiéndole que si no comparece, será declarado rebelde. 6576

8884

LOPEZ, *Juan (a) Juaniqui*; que se dice ser vecino de Ecija; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ecija, ó se constituirá en prisión en la Cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6612

8885

LOPEZ FERRES, *Francisca*; conocida por Adela, natural de Talavera de la Reina, estado soltera, profesión quinquillera ambulante, de treinta y nueve años, hija de Manuel y Antonia; procesada en causa por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coria. 6610

8886

LOPEZ GONZALEZ, *Juan (a) Liquiso*; natural de Lorca, estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 6446

8887

LOPEZ RODRIGUEZ, *José*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido á prisión, por causa que se le sigue por hurto. 6626

8888

LORCA DIAZ, *Antonio*; de diecisiete años, estado soltero, hijo de Antonio y María, natural de Alcalá la Real, vecino de Pinos Puente; domiciliado últimamente en este pueblo; procesado por el delito de hurto é intento de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6630

8889

LORENTE MANUENCO, *Rafael*; natural de Zaragoza, estado soltero, profesión cocinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle de Gómez Jaldón, número 3, para ampliarle su indagatoria en la causa número 29 del año actual. 6539

8890

LUACES, *Angel*; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, número 1, primero, puerta tercera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero. 6590

8891

MANZANO MONTES, *Donat*; natural de Valdecas (Alcalá de Henares), estado casado, profesión albañil, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de María (Fuente de Valdecas); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor del distrito de la Inclusa, de esta Corte, con el fin de constituirse en prisión. 6840

8892

MÁNEZ SORIANO, *Isidoro*; de treinta y dos años, hijo de Isidoro y María, estado casado, profesión labrador, natural de Geldo; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segorbe, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado con fecha 12 de Junio del año actual. 6478

8893

MARIA MAGDALENA, (*a*) *Feruja*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, á responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión, en causa por robo de dos caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 6425

8894

MARIN GARCIA, *Victoria*; domiciliada últimamente en Albacete, calle del Amparo, número 4, donde tenía establecida casa de lenocinio, pero que actualmente debe residir en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, con el fin de ser citada en sumario que por estafa de varios muebles se instruye con el número 48 del corriente año. 6587

8895

MARIN MURCIA, *Antonio*; hijo de Antonio y Josefa, natural de Mazarrón, estado soltero, profesión dependiente, de veintiséis años; dicho procesado hace unos cinco meses marchó á Barcelona; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de San Esteban, número 3; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Murcia, que ha decretado su prisión, en sumario número 276 del 1913, sobre lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6608

8896

MARTIN GALLEG0, *Rafael*; hijo de Antonio y Regla, natural de Sanlúcar de Barrameda, estado soltero, profesión carpintero, de quince años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, color moreno, nariz y boca regulares, labios finos, dentadura buena, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 24; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para constituirse en prisión. 6449

8897

MARTIN MADERUELO, *Ramón*; natural de Segovia, estado soltero, profesión cochero, de veinticuatro años, hijo de Andrés y Justa; domiciliado últimamente en la calle de Zurbarán, número 3, piso cuarto; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 6451

8898

MARTINEZ EXPOSITO, *Emilio*; hijo de padre desconocido y Victoriana Martínez, natural de Tudela de Duero, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, como comprendido en el número 1.º del artículo 895 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valmeada, al objeto de notificarle el auto de prisión contra él dictado y hacerle saber la pena que le pide el Ministerio fiscal. 6485

8899

MARTINEZ FERNANDEZ, *Sotero*; natural de Aranjuez, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Aranjuez; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 6545

8900

MARTINEZ JIMENEZ, *Miguel (a) Miguel el de la Gata*; hijo de Tomás é Isabel, natural de Huércal-Overa, provincia de Almería, estado soltero, profesión pañero ambulante, de veintidós años, estatura regular, color moreno, pelo castaño, ojos azules, vista pantañón y chaleco de paño oscuro y verde, americana también de paño con cuadros pequeños que forman rayas, camisa de color y botas negras; procesado por amenazas á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belorado. 6598

8901

MAS Y SEDONELL, *José*; natural de Manresa, estado soltero, profesión pescador, de diecisiete años, hijo de José y Teresa; alto, color moreno; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por causa sobre sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Felú de Llobregat. 6661

8902

MENDEZ SAINZ, *Francisco (a) Venoso*; natural de Madrid, estado soltero, profesión jardinero, de dieciocho años, hijo de Francisco y María; que vivió en Madrid en la Prosperidad, en la calle de la Constantia, número 17; domiciliado últimamente en San Fernando de Jarama; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gatafe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6615

8903

MINGUILLON, *Miguel Luis*; de treinta y cuatro años, estado casado, profesión encuadernador, hijo de padre desconocido y de Juana Minguillón, natural y vecino de Zaragoza, donde habitaba calle de las Damas, números 13 y 15; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de la misma ciudad, con el fin de ingresar á cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa sobre atentado; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6484

8904

MONTES SANCHEZ, *Silvestre*; natural de Madrid, de estado soltero, de diecisiete años, hijo de María; domiciliado últimamente en la calle Jaén, 5, patio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Canalejas. 6457

8905

MORALES, Joaquín, y Manuel Pérez; domiciliados últimamente en Orihuela; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orihuela, para prestar declaración en causa por defraudación instruida por este Tribunal. 6465

8906

MORENTE TORRALVO, Francisco; natural de Cuevas de San Marcos, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años, hijo de Rafael y de Rosa, vecino de Málaga; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que contra el mismo resultan; apercibiéndole que de no verificarlo en el término fijado, será declarado rebelde. 6553

8907

MOYA BALLESTEROS, Juan; hijo de Pedro y Jerónima, de veintiocho años, natural y vecino de Linares; domiciliado en la calle Alamos, número 22, de estado soltero, profesión confitero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda, para constituirse en prisión, acordada en la causa que se le sigue sobre hurto; apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 6493

8908

MUNOZ RODRIGUEZ MANZANEQUE Angel; natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), de treinta y tres años, hijo de Lorenzo y Petra; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadoras, número 105; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Río. 6455

8909

NAVARRO, D. Antonio; Delegado del señor Gobernador civil de Toledo en las elecciones últimas de Diputados á Cortes en el pueblo de Val de Santo Domingo; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Terrijos, en término de diez días siguientes al de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, para declarar en el sumario número 36 del presente año, por el delito de coacción electoral, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar. 6671

8910

NAVARRO CANOVAS, Marcelino; mayor de edad, profesión jornalero; procesado en causa sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Serranos, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 6567

8911

NOGUERO CORVILLO, Eusebio José; hijo de José y de Bihiana, de treinta y cuatro años, ambulante; procesado por desecato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 6563

8912

ORTEGA RODRIGUEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para prestar declaración de inquirir. 8600

8913

PARRAS ATENCIA, Miguel (a) Brasileño; hijo de Eduardo y Antonia, natural de Río Janeiro, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por atentado, causa número 17 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Málaga, sito en la Casa-Ayuntamiento. 6645

8914

PASTOR GONZALEZ BOLAÑOS, Ignacio; natural de Madrid, estado soltero, de veintitrés años, hijo de Antonio y Encarnación; domiciliado últimamente en la plaza de las Salesas, número 6, segundo izquierdo; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 6552

8915

PEREZ FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en Málaga, de cincuenta y cinco años, estado soltero, profesión hilandero; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de San Pablo, de Zaragoza, para ser reducido á prisión en causa por resistencia. 6675

8916

PRIETO MONTERO, Salvador; de dieciocho años, estado soltero, profesión del campo, hijo de Juan y Rosario; natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto. 6484

8917

PUERTO BLANCO, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 6435

8918

PUA GOMEZ, Antonio; natural de San Fernando; estado viudo; profesión su soro, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser constituida en prisión. 6601

8919

RAJANO PORRAS, Juan; estado casado, profesión labrador; domiciliado últimamente en Málaga; calle Empedrada, número 5; procesado por hurto de vacas, en causa 102 del pasado año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ecija, para recibirle indagatoria. 6413

8920

RAMIREZ LOPEZ, José; hijo de José y Trinidad, estado casado, de veintiocho años, natural de Vélez-Málaga, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Almayate; procesado por hurto, en causa número 235 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 6474

8921

RAMIREZ VEGA, Fernando; vecino de Puerto Real; y residente últimamente en Sevilla; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. 6542

8922

PENUELA MATA, Enrique; de dieciséis años, hijo de Enrique y Dolores, estado soltero, profesión jornalero, de esta naturaleza y vecindad, con domicilio en la calle de Zamorano, número 7, sin instrucción; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, ó ante la Audiencia Provincial, y término de diez días, siguientes á la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Málaga, á responder á los cargos que le resultan en causa número 70 de 1913, sobre hurto, contra el mismo; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado rebelde. 8458

8923

ROBLEDO VELASCO, José; natural y vecino de Bienvenida; procesado por hurto de lana; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos para constituirlo en prisión por dicha causa como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole que, de no comparecer dentro de dicho plazo, á contar desde el día siguiente al de la inserción de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ó de haber sido fijado al público, será declarado rebelde. 6595

8924

ROCH MARTINEZ, Luis; Oficial que fué de la Delegación especial de Hacienda de esta provincia; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de falsificación de documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 6528

8925

RODRIGUEZ CURES, Eduardo; de veintitrés años, de estado casado, profesión cantero; domiciliado últimamente en Carballo; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 6611

8926

RODRIGUEZ GARCIA, Bernardino; de diecinueve años, de estado soltero, profesión calderero, hijo de Melquiades y Teresa, natural de Llerena y vecino de Pueblo Nuevo del Terrible; procesado por el delito de tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Ovejuna. 6613

8927

RODRIGUEZ GOMEZ, Ramón; de estado casado, de cuarenta y nueve años, profesión mecánico, hijo de Miguel y Josefina, natural de Vigo, cuya última residencia fué Carril; comparecerá en la Audiencia de este Juzgado de Instrucción de Cambados dentro del término de diez días, á ser indagado y constituirse en prisión en la Cárcel de esta villa por consecuencia de causa que se le sigue por el delito de estafa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6604

8928

RODRIGUEZ RUIZ, Ana; hija de José y Ana, natural de Villamanrique, de estado soltera; profesión su casa, de veintidós años, estatura regular, ojos negros, pelo ídeno, rostro moreno; domiciliada últimamente en Villamanrique; procesada por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sanficar la Mayor para ser reducida á prisión

y conducida á disposición de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Sevilla, que la tiene reclamada. 6473

8929

ROSANES, *Pablo*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Antonio Abad, número 95, segundo, segunda; procesado por estafa en sumario número 210 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión. 6593

8930

RUBIO MORA, *Emilio*; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares para recibirle declaración y ser reducido á prisión. 6624

8931

SALANERO AGUIRRE, *Félix*; de oficio guardacionero; domiciliado últimamente en Monforte; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte para responder de los cargos que le resultan, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley. 6460

8932

SAMALEA LAZA, *Francisco*; hijo de Justo y Carmen, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero. 6551

8933

SANCHEZ PASCHAL, *Mateo*; de cuarenta años, viudo, hijo de padre desconocido y Ramona, natural de La Paerta, provincia de Jaén; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de hurto á intento de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6632

8934

SANCHEZ RODRIGUEZ *Francisco*; de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Don Pedro, número 1, piso tercero número 1; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, con el fin de ser reducido á prisión. 6642

8935

SANTIAGO RODRIGUEZ, *Juan*; natural de Guía (Gran Canaria), de estado casado, profesión carretero, hijo de José y Nicolasa, de estatura baja, color moreno, ojos verdosos, pelo negro, y viste al uso del país; domiciliado últimamente en Guía; procesado por lesiones en la causa número 18 de 1913; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Guía, para constituirse en prisión, por haberlo así acordado la Audiencia Provincial de Las Palmas. 6617

8936

SANZ COLLADO, *Enrique*; hijo de Escolástico y de Micaela, natural de Alondra, provincia de Guadalajara, de estado soltero, de quince años; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Valmaseda, á constituirse en prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 6486

8937

SARASTI, *Andrés*; provinciano de cerca de Bilbao, de estatura alta, descolorido, de unos dieciocho años; viste pantalón de pana azul, camisa con rayas negras, blusa negra, boina azul, alpargatas blancas; se le cita para que en el término de diez días comparezca en esta Juzgado de instrucción de Beivesca, para que preste declaración indagatoria y notificarle el auto de procesamiento, en la causa que contra él y otros se sigue sobre sustracción de efectos al carretero Tomás Ruiz; apercibiéndole que, de no verificar su comparecencia ante este Juzgado, le parará el perjuicio á que haya lugar. 6593

8938

SEBASTIAN SECO, *José*; de veintisiete años, de estado casado; profesión labrador, natural de Vieira, Leiria, Coimbra (Portugal); hijo de Manuel y María Emilia, de estatura regular, color bueno, ojos azules, pelo castaño, barba afetada, bigote rubio, nariz regular, vecino de Vieira y domiciliado últimamente en Lesteiro, Boqueijón; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ser reducido á prisión. 6562

8939

SIERCO, *Jaimé*; natural de Tahull, provincia de Lérida, profesión minero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Arlés (Lérida); procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viella (Lérida), con el fin de notificarle el auto de procesamiento y de prisión dictado contra el mismo y recibirle indagatorias. 6490

8940

SIMON LAHUERTA, *María del Pilar*; hija de Bernardo y de Joaquina, natural de Muebréga (Zaragoza), de estado soltero, profesión ama, labores, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en esta capital; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto ésta; apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 6571

8941

SOLER ALBERTO, *Francisco*; natural de Madrid, de estado soltero, de dieciséis años, hijo de Eusebio y Beatriz; domiciliado últimamente en la calle de Cavadonga, número 1, piso cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cebo Canalejas. 6456

8942

SOLER MATEO, *Manuel*; que habitó últimamente en la calle de Borrell, 85, cuarto; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 6596

8943

SOZA LOPEZ, *Caladonio*; natural y vecino de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión molinero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Villanueva de la Serena; comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de instrucción de Logroño, para ser constituido en prisión y cumplir la pena de un mes y un día de arresto

mayer, que le ha sido impuesta en causa por lesiones á Juan Carlos Ortega. 6623

8944

TIRANTE SANCHEZ, *Piedad*; de cuarenta y cinco años, de estado viuda, hija de Juan y de Irés, natural de Oullon de Baza, provincia de Granada; procesada por el delito de hurto á intento de robo; domiciliada últimamente en esta ciudad; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6631

8945

TRUJILLO PEREZ *Sebastián*; de dieciocho años, de estado soltero, natural del ingenio, vecino de Telde, hijo de Agustín y de Candelaris; procesado por robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Telde, al objeto de constituirse en prisión. 6669

8946

TURREZ PLANAS, *Rafael*; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión barbero, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y de Fabiana; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, números 11 y 13; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 6454

8947

UBEDA PONS, *Francisco (a) Hospicio*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Francisco y de Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, y que se fugó de la Prisión provincial de Albacete el 13 de Agosto de 1911; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 6557

8948

VALENCIA ESCOB, *Pedro*; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle del Espino, 4, de veintiocho años, de estado soltero, profesión zibañil, natural y vecino de dicha localidad; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de que extinga las penas impuestas en la causa seguida contra el mismo y otro, por estafas. 6676

8949

VALVERDE MARTIN, *José*; hijo de Isidoro y de Antonia, natural de Alaraz, donde tuvo su último domicilio, de cincuenta y ocho años, de estado casado, de oficio jornalero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arlés, á responder de los cargos que le resultan en la causa que le instruye sobre estafa, y en la que se ha decretado su prisión. 6589

8950

VAZQUEZ SANTALLA, *Anacleto*; natural del Ferrol (Coruña), de estado soltero, profesión pensalista, de veintitrés años, hijo de Anacleto y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de la Madera Baja, número 4, primero izquierdo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento

de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 6458

8951

VELASCO, Saturnino; de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de Durán. 6592

8952

VESES GANO, Salvador; hijo de Gregorio y de Jesús, natural de Liria de estado soltero, profesión labrador, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Liria, Rembeta, 18. bajo, ó en Castellón, Mayor, 53, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 6566

8953

VILLA ABASCAL, Julia; natural de Santander, de estado soltera, profesión vendedora de séculos, de veintiocho años, hija de Victoriano y Mercedes, de estatura baja, color moreno, vete delto, gruesa, de nariz aplastada, con berrugas en la cara, una de ellas bastante pronunciada junto a un ojo, y su voz es sónica; domiciliada últimamente en Santander, calle de la Rec; procesada por estafa de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, de Santander. 6476

8954

VILLANUEVA PANCORBO, José; de estado soltero, profesión zapatero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Jaén y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituido en prisión. 6430

8955

VIMENIS BATISTA, Trinidad; de treinta y seis años, de estado casada, natural de Terrogona, hija de Francisco y Carmen; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Arzobis; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, para extinguir la pena impuesta en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 6595

8956

ADRA TOROLLO, Silveo Florentino; hijo de Celestino y Francisca, natural de Talavera de la Reina, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; procesado por infracción de la ley de caza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina. 6785

8957

ALAVARSE ALAVARSE, Juan; natural de Itzago, de cuarenta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Leizor; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para recibir declaración indagatoria en causa número 512 del año 1913. 6775

8958

ARBORBE FERNANDEZ, Julio; natural de Santander, de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y uno a cuarenta y tres años, hijo de Pío y Gamercinda; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 23, tercero primero; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contadores aquellos días desde el de la instrucción de la presente en la GACETA DE MADRID. 6816

8959

ALMODOVARY CÁRDENAS, Victoria Eugenia; de veintidós años, hija de Andrés y Ceferina, de estado soltero, natural y domiciliado últimamente en Valdepeñas (Ciudad Real); comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas, para practicar diligencias acordadas en sumario seguido contra el mismo y otros por allanamiento de morada. 6790

8960

ALONSO JIMENEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 6, segundo segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atezenza, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde. 6817

8961

FERNANDEZ ERASMO, Andrés; natural de Villahibiera y vecino de Herreros, de estado soltero, profesión ayudante de camarero, de veintidós años; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de León, en término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión provisional, decretada en causa que se le sigue a breves estafas a la Compañía del Ferrocarril del Norte por viajar sin billete, apercibido que de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 6863

8962

ARMAÑAMASSANTA MARIA, Domingo; hijo de Antonio y de Gregoria, natural de Viana (Navarra), de estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Logroño. 6740

8963

BALADA COSTA, Ramón; natural de San Martín de Sureda, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, hijo de Juan y Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Antonio, 86, tercero primero; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 6823

8964

BLASCO ANGUERA, Luis; de cuarenta y un años, casado con Marcelina Vidal, de profesión jornalero, hijo de Bruno y María, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Berja; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia de Zaragoza el día 2 de Julio actual, a las diez de su mañana, para que se le procese como procesado al inicio oral de causa que se le siguió en este Juzgado de Instrucción de Berja, sobre disparos. 6715

8965

BOBADILLA ROCA, José; natural de Nerja, provincia de Málaga, de treinta y cinco años, hijo de Félix y María; procesado por el delito de contrabando de ta-

baco en causa número 157 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 6877

8966

BOSCH FONTANALS, Guillermo; natural de Valencia, de estado soltero, profesión dependiente, de setenta años, hijo de Guillermo y Eivira; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Pelayc, número 42, tercero-tercer; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 6818

8967

BUSTAMANTE FERNANDEZ, Antonio; natural de Bell Ville (República Argentina), de estado casado, profesión comisionista, de veintinueve años, hijo de José y María, vecino de Portugal; domiciliado firmemente en Oviedo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo. 6889

8968

Campañero de Huesos; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Daroca. 6731

8969

CAMPO TEGERINA, Jmoro del; de treinta y cinco años, hijo de Lázaro y Josefina, natural de Gerfía, vecino de Vegas del Condado, y otro que le acompañaba por el pueblo de Celestina el día 30 de Noviembre último; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Riaño, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión provisional acordada en causa que se le sigue por tentativa de estafa y uso indebido de nombre, apellidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes. 6772

8970

CAMPOS LLAMAS, Pedro (+) Omba, hijo de Miguel y de Dolores, natural de Mula, de estado soltero, profesión bracero, de veinte años; domiciliado firmemente en Mula, pago de los Almsjales; procesado por atentado y disparo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada contra el mismo. 6886

8971

CARPE, María; que viaja con Pedro Gracia Dobón; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Daroca. 6728

8972

CARRICHENA GONZALEZ, Arturo; de estado soltero, profesión escribiente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito, para constituirse en prisión. 6842

8973

CARRILLO GOMEZ, Angel (+) Mescos; hijo de José y Dorcas, natural de S. Lúo de las Palomas, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en el Souffle; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina. 6904

8974

CASTRO IGLESIAS, Manuel; natural de Bernués (Gijón), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, hijo de Juan y Rosalís; domiciliado últimamente en Bernués; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, del partido de Gijón. 6854

8975

CIPRES BORRAZ, Jacinto; de estado casado, de treinta y siete años, dedicada á las labores de su sexo; domiciliada últimamente en Agnaviva (Teruel); procesada por abandono de menores; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Teruel. 6719

8976

CORRAL ALMAGRO, Rafael; vecino que fué y Concejal del Ayuntamiento de Almuñécar, cuyos demás circunstancias y actual paradero se ignoran desde que se ausentó de dicha ciudad, presumiendo resida en Bélgica; comparecerá ante el Juzgado de Motril, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de Granada y GACETA DE MADRID, á fin de llevar á efecto su prisión, acordada por auto de esta fecha, en la causa número 13 de 1914, sobre malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6763

8977

CHEDA ROCHA, Luis; de doce años, de estado soltero, sin profesión, vecino que fué de Coruña, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario sobre hurto de varios efectos; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña. 6725

8978

DELGADO PEREZ, Florencia; hija de Melitón y Rogelia; natural de Pedroso, de treinta y un años, de estado casada, sin profesión especial; domiciliada últimamente en Pedroso; procesada por hurto de uvas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Garrovillas, para que extinga en la Prisión preventiva de este partido la pena que le fué impuesta en dicha causa. 6846

8979

DESCONOCIDOS, autor ó autores del hurto de un burro pequeño, rucio obscuro, de cuatro años, y un poco izquierdo de los dos brazos, que en la noche del 9 al 10 de Junio de 1914 se encontraba pastando en la orilla del Guadaquivir, próximo á la huerta de los Higueros, término de Jabalquinto, y de la propiedad de Joaquín Ruiz García, de aquellos vecinos; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baza. 6815

8980

DONATE CANO, Rosendo; natural de Granadilla, provincia de Canarias, de estado casado, profesión jornalero, de veintiseis años, hijo de Antonio y Romualda; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Granadilla. 6906

8981

DURAN CIENEROS, Pedro; natural y domiciliado en Cáceres, y en la actualidad ignorado paradero; para que, en el término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción de Briviesca, á fin de hacerle saber en legal forma si se

conforma con la pena que le pide el Fiscal y si se ratifica en el escrito de su Abogado defensor, en la causa que, contra él y otros se sigue por esta, por viajar sin billete en el ferrocarril del Norte de España, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 6833

8982

DURAN RODRIGUEZ, María de Regia; natural de Obipiona (Sanlúcar), de estado casada, profesión las labores de su sexo, de treinta años, hija de José y Consolación; domiciliada últimamente en Sanlúcar de Barrameda; procesada por allanamiento; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, con el objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra la misma en causa número 125 del año de 1911. 6899

8983

ESCRIBANO DOMINGO, José; natural de Villagómez (Toledo), de estado casado, profesión empleado en el tranvía de Madrid, de treinta y tres años; estatura más bien baja, color moreno, labios gruesos, poco bigote, afeitado, viste pantalón de pana usada, americana y gorra también usada y alpargatas; domiciliado últimamente en Campolongo, término de Pontevedra; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicho Pontevedra á constituirse en prisión. 6891

8984

ESPADÁ AROAS, Paula; natural de Palomares (Cuenca), de estado casada, profesión sus labores, de treinta y tres años; de estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, morena; domiciliada últimamente en la calle Ordinal Cisneros, número 81, piso bajo; procesada por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Chamberí, de esta Corte. 6871

8985

ESTEVE GIMENO, José; de estado casado, profesión comisionista; domiciliado últimamente en calle Borrell, número 117, tercero; procesado por estafa; comparecerá en término de ocho días, ante este Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona, á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 6713

8986

FENOSA Y LUPRESTI, José; de cuarenta y cinco años; viudo, pianista; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Asalto, número 62, fonda de San Antonio; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, de rojas á dentro en la prisión preventiva de este partido á disposición de este Juzgado de Tortosa. 6907

8987

FERNANDEZ PARADELO, Santos; de treinta años, jornalero, de estatura regular, cara y pecho anchos, pávido, barbilampiño, pelo negro, ojos castaños, viste traje de tela blanca; domiciliado últimamente en el pueblo de Aranda, municipio de Villamartín; procesado por lesiones á Juan Ufía Galvo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á fin de ser indagado y reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente. 6832

8988

FERRANDO CHEETO, Miguel; hijo de José y Carmen, natural de Reus, de estado soltero, profesión amanuense; de treinta años; estatura baja, ojos y pelo negro, rostro delgado, nariz y boca regalar; domiciliado últimamente en Reus, calle Llovera, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, de Reus, para hacerle una notificación é ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6893

8989

FERRER VALIÑAS, Francisco; hijo de Joaquín y Antonia, natural de Casado (Vigo), soltero, panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Labadare; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Redondela, en el término de diez días, para hacerle saber que el señor Fiscal le pide en dicha causa la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización de 100 pesetas, y caso de insolvencia, la prisión sustitutoria equivalente, con cuya petición se conformó su letrado defensor, y para que manifieste si se conforma ó no con ella. 6771

8990

FON TORT, Ana; natural de Barcelona, de estado soltera, de veintiocho años; domiciliada últimamente en calle Roca, número 9, primero; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y de pararle el perjuicio que en Derecho haya lugar. 6827

8991

FRANCO, José; viudo, natural de Lugo, relojero ambulante, como de unos cuarenta años, moreno; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por estafa de 66 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña, á ser indagado. 6723

8992

FRANCO, Leoncio; de esta lo casado, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por robo, número 161, 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser constituido en prisión y práctica de otras diligencias. 6901

8993

FRESNEDOSO PEREZ, Domingo; hijo de Benito y Celedonia, de treinta y ocho años, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Zarza de Montánchez; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Cáceres, para nombrar Abogado y Procurador, previniéndole que, de no verificarlo, se le nombrarán de oficio en turno. 6759

8994

GANTES MAYOR, José; estado soltero, profesión cordador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña. 6839

8995

GARCIA FERNANDEZ, Rosalís; de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 6753

8906

GARCIA GARCIA, José; natural de Nijar, estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Nijar; procesado por delito de resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas. 6903

8907

GARCIA IBÁÑEZ, Antonio; natural de Granada, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Rafael y María de la Concepción; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6754

8998

GARCIA LOPEZ, Saturnino (s) Gende; natural de Letur (Albacete), estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Puertollano; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, á prestar declaración indagatoria y ser reducido á prisión. 6700

8999

GARCIA SEGARRA, Alfredo; estado soltero, profesión tintorero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por asesinato; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, Barcelona, Palacio de Justicia, Secretaría del Sr. Salvá, para recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6828

9000

GARCIA-SOTO, Cecilio; natural de Redondela (Galicia), estado casado, profesión tratante de aves, de treinta y cuatro años, color moreno, delgado, bigote castaño, le faltan los dientes en el maxilar inferior; domiciliado últimamente en Gijón, calle de San Francisco, número 6; procesado por hurto de 225 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón, para constituirse en prisión y recibirle indagatoria en dicha causa. 6734

9001

GARCÉS SANS, Mariano; natural de Arcos de Medinaçeli, estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años, hijo de Juan y Juana; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 43, tienda; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 6819

9002

GASCÓN ESTEVE, Constantino; natural de Chinchilla, estado soltero, profesión siriente, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Aragón, número 41, primer; procesado por hurto (causa número 420 de 1911); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Ricardo Culebras. 6710

9003

GAZTANBIDE GARCIA, Emilio; hijo de Francisco y Emilia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión empleado, de treinta y cinco años, estatura regu-

lar, pelo rubio, ojos pardos, nariz regular, color bueno y vista perfecta de dril blanco, chaqueta negra y sombrero de paja; domiciliado últimamente en la calle de Moratín, número 42, piso tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6752

9004

GOMEZ FERNANDEZ, Luis, ó Isabel Sánchez Ruiz, natural de Avila, de estado soltero, profesión sus labores; de cuarenta años, hija de Manuel y Antonia; domiciliada últimamente en la calle Carameal, número 3, piso bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Manuel Cobo. 6750

9005

GONZALEZ CRUZ, Manuel; profesión tratante; domiciliado últimamente en Villavieja; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión. 6843

9006

GONZALEZ FERNANDEZ, Ventura; natural de Acañuez (Madrid), de estado soltero, profesión acañuel, de diecinueve años, hijo de Ventura y Angela; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 16, cuarto; procesado por estafa, en causa número 982 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrar. 6868

9007

GONZALEZ Y GONZALEZ, Enrique; natural de Pozo Hondo, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Juan y Josefa; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 6813

9008

GONZALEZ MOURE, Francisco; natural de Orense, de estado casado, profesión sus labores, de veintinueve años, hijo de Domingo y María; domiciliada últimamente en Vigo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barga, al objeto de notificaria el auto dictado por la Audiencia Provincial de esta ciudad, por el que se deja sin efecto la suspensión de la condena que le fué impuesta en dicha causa é ingresar en el Cárcel á sufrir la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6717

9009

GONZALEZ VALOARCEL, Claudio; de cuarenta y un años, de estado casado, hijo de Domingo y Andrea, profesión labrador, natural de la parroquia de Tebeos, en el Ayuntamiento de Peñón (Logro); domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, para constituirse en prisión, por estar comprendido en el sumario número 98 de 1912, que en unión de otros se le sigue por desorden público y disparos. 6757

9010

GORRI BASTAN, Leocadio; hijo de Eulogio y Brautia, natural de Olite, de estado casado, profesión picapedrero, de

cuarenta años; domiciliado últimamente en Caldas de Monfú; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Granollers. 6735

9011

GRACIA DOBÓN, Isabel; hija de Manuela, natural de Ternel, estado casada, de veintidós años, profesión ambulante; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca. 6732

9012

GRACIA DOBÓN, Pedro; hijo de Manuela y padre desconocido, natural de Ternel, de estado soltero, de veinticuatro años, profesión ambulante; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca. 6730

9013

GRAU CARDELLACH, Pablo; de veintitrés años, de estado soltero, profesión tejedor, hijo de Vicente y de Dolores, natural y vecino de Tarrasa, de la que se ausentó; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa al objeto de hacerle cierta notificación en causa número 85 de 1912, sobre calzoncillo apertado que, de no haberlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6905

9014

GRESA GABARRI, Juan; hijo de María y de Encarnación, natural de Xaella, de estado soltero, profesión compositor de parturas, de diecisiete años, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro moreno, nariz y boca regular; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle cierta notificación é ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6894

9015

HERA MESIA Francisco de 7a; hijo de Aloisio y de Josefa, natural de Badajoz, de estado casado, profesión empleado, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de Prim, número 52, bajo (Tetuán de las Victorias); procesado por estafa en causa número 593 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 6867

9016

HERNANDEZ CHAPARRO, Francisco; hijo de Juan y de Luisa, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Higuera la Real ó Pregonal de la Sierra; procesado por denuncia falsa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvaor, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4. 6992

9017

HERNANDEZ GABARRÓ, Felicidad; natural de Almajón, de estado soltera, sin profesión, de dieciséis años; domiciliada últimamente en Caspe; Manuela Hernández Gábarro, natural de Riola, hija de Antonio, de estado soltero, sin profesión, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Zaragoza, Armas, número 114; Rosa Díaz Garbarra, hija de Pascual y Manuela, natural de Utebo, de estado soltera, de cincuenta años, sin profesión; domiciliada últimamente en Zara-

ragoza, Armas, número 114; procesadas por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caspe, para ingresar en la prisión del partido. 6718

9018

HILL, María; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por contrabando de tabaco (causa número 82 de 1914); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Recaredo Culebras. 6824

9019

HOMET JORDAN, Juan; hijo de Félix y de Mercedes, natural de la República Argentina, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ronda San Pablo, número 77, tienda; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de Durán. 6822

9020

JARRIN PASTOR, Toribio; natural de El Ganso (Astorga), de estado casado, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 6795

9021

JIMENEZ FERNANDEZ, Leopoldo (a) Sevillano; natural de Sevilla, de estado casado, profesión cochero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por estafa en causa número 486 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 6900

9022

JIMENEZ VALLEJO, Antonio (a) Sisto culos; domiciliado últimamente en Colmenar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar para responder en causa por atentado. 6836

9023

LAMAS GALLEGO, Antonio; hijo de Vicente y Genoveva, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Cautaña, Municipio de Fademe, partido de Allariz; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cozuela. 6724

9024

LATORRE, Luis (a) El Herrero; casado con Isabel Gracia Dobón; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca. 6729

9025

LEONES TORRES, Guillermo; domiciliado últimamente en Zaragoza, de treinta y cinco años, estado casado, profesión panadero, natural y vecino de la misma; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de la referida ciudad de Zaragoza, á fin de ingresar en las Cárcel para extinguir la pena que le fué impuesta en causa seguida contra el mismo por disparo y lesiones. 6911

9026

LOPEZ MANGERO, Soltero; de veinticuatro años, estado viudo, natural de Torrijos; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá,

en término de diez días, en la Cárcel de Torrijos, por haberse decretado su prisión, y para recibir la correspondiente indagatoria, apercibido que, si no lo verificara, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 6908

9027

LOPEZ PEÑAFIEL, Juan de Dios; hijo de Juan de Dios y Ana, de veintidós años, estado casado; domiciliado últimamente en Fozalzar; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, á contar desde que la presente aparece en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de Utiel, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional, dictada en expresada causa, recibida declaración indagatoria, y que ingrese en la Cárcel del partido; advirtiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6789

9028

LOPEZ RODRIGUEZ, Claudio; domiciliado últimamente en San Román de Moreda, en el Ayuntamiento de Pantón (Lugo), de veintidós años, hijo de Sutilquiano y Felisa, estado soltero, profesión labrador y natural de dicho pueblo; procesado por el delito de desorden público y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, para constituirse en prisión, por estar acordada en el sumario número 98 de 1912, que en unión de otros se le sigue por indicados delitos. 6756

9029

LORENZO HOLGADO, Manuel; natural de Vitigudino (Salamanca), estado soltero, profesión serrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la Ondreola de Tiéron; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 6764

9030

MANOTAS AREVALO, Eladio; domiciliado últimamente en Zalamea de la Serena y Castuera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, para que designe Abogado y Procurador que lo defienda y represente en el juicio oral de la causa número 75 de 1913, contra el mismo. 6797

9031

MARTIN FERNANDEZ, Luisa; natural de La Luisiana, partido judicial de Ecija, estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta y dos años; domiciliada últimamente en Jerez de la Frontera, casa número 14 de la calle de San Justo; procesada por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina Sidonia. 6890

9032

MARTIN RIBERA, Santos; como de treinta años, estatura regular, gitano, estado soltero, tratante en ganados; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Saldaña, al objeto de notificarle auto de procesamiento, orden de indagatoria y ser reducido á prisión; apercibéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 6898

9033

MARTIN ROMERO, Lorenzo y Estilberto, naturales de Ferriselle y Navas del Castillo, de estado solteros, profesión jor-

naleros, de dieciséis y trece años, respectivamente, hijos de Manuel y María; domiciliados últimamente en Burgos; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para notificárles el auto de prisión provisional y ser reducidos á prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 6716

9034

MARTINEZ RUIZ, Mario; natural de Granada, profesión prostituta; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 6899

9035

MENDEZ PEREZ, Pedro; de estado soltero, de veintidós años, imposibilitado; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa de un reloj; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para notificárle el auto de procesamiento é indagarle. 6909

9036

MONTERO MONTERO, Manuel; de estado casado, profesión labrador, de veintiseis años; domiciliado últimamente en San Cristóbal del Real, partido de Sarrís; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 6811

9037

MONTE RIVERO, Nicolás; de estado casado, profesión conductor, de cuarenta y siete años, que ha prestado servicio en la Compañía de tranvías; domiciliado últimamente en la calle de Viriato, número 25; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Chamberí, de esta Corte. 6742

9038

MONTOYA FERNANDEZ, Ramón; natural de Cáceres, de estado casado, de cuarenta años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora. 6898

9039

MORALES CALVELO, Simón de la Encarnación; hijo de Fabián y de Leandra, de estado soltero; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de dicha capital, para designar Abogado y Procurador que lo defienda y represente en el juicio oral de la causa número 20 del corriente año, instruida por el Juzgado de Villanueva de la Serena. 6799

9040

MOSQUERA, Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Fe, número 12, tercer, número 4; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de ser reducido á prisión. 6744

9041

MOZÁS GRIMAL, Antonio (a) Pozan; natural de Pozan de Vera, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años, ambulante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez. 6797

9042

MUNOZ RAMIRO, Teodoro; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión abastecedor, de cincuenta y seis años; hijo de Teodoro y Blas; domiciliado últimamente en Zaragoza, hotel La Paz, Arco Cineja; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó será puesto en la Cárcel Celular, de esta Corte, en clase de preso comunicado y á disposición de dicho Juzgado. 6743

9043

NIETO GOMEZ, Maria; hija de Juan y María Josefa, de cincuenta años, casada, natural de Villalengua del Rosario y vecina de Algar; procesada y decretada su prisión por la Audiencia Provincial de Cádiz, en causa por corrupción de menores; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 6814

9044

NUÑEZ NAUCHARRO, Rafael; de cuarenta y cuatro años, de estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Llerena (Badajoz), calle de Castillo Viejo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almaraz, á oír la notificación de su procesamiento y responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra el mismo se sigue por viajar en el tren sin billete, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6698

9045

OUOALA RAMOS, Ana Maria; natural de Jimena, de estado soltera, profesión las labores de su sexo, de treinta y nueve años; hija de Juan y María; domiciliada últimamente en el Puerto de Santa María; procesada por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para notificarle la prisión decretada contra la misma en causa número 96 de 1912. 6773

9046

PALOMARES, Luis; domiciliado últimamente en Novelda, de unos treinta y tres años, obrador que fué de la casa de banca de los señores Navarro Hermanos, de la misma; comparecerá, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente á la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Novelda, á responder de los cargos que le resultan en el sumario número 22 del corriente año, seguidos por el delito de estafas; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 6888

9047

PARDO Y PARDO, José Antonio; natural de Vivero (Lugo), de estado soltero, profesión dentista, de treinta y cuatro años; hijo de Vicente y Manuela; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por ejercicio ilegal de profesión; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión. 6853

9048

PEÑA, Jacinto; cuyas demás circunstancias se ignoran, de profesión vendedor ambulante, sin barba ni bigote y vestía pantalón de lana á listas grises, chaleco negro de pana, americana clara y som-

brero blanco; procesado por hurto de cerdos, en causa número 40 del año actual; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Esija, calle Cánovas del Castillo, número 29, para idestimatoria y otras diligencias. 6733

9049

PEREZ MARTINEZ, Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Puebla de Alcoer, de catorce años, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura regular, carnes regulares, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares, cejas al pelo; procesado en causa número 35 de 1912; comparecerá ante el Juzgado de Alburquerque, en el plazo de diez días, para ingresar en la prisión preventiva del partido, por haber sido decretada aquella con motivo de no haber sido hallado ni presentado en el Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de no efectuarla. 6692

9050

PIÑOL ARDENAL, Valentín; natural de Uil de Molins, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; hijo de Ramón y de Gertrudis; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Antonio, número 96, tercero primera; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría Durán. 6820

9051

RAMOS ROMERO, Faustino; hijo de Luis y Niclas, natural de Madrid, de estado soltero, profesión repartidor de pan, de dieciséis años, estatura baja, ojos oscuros, nariz regular, color sano, viste blusa blanca; domiciliado últimamente en la calle de Campomanes, 15, panadería; procesado por resistencias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 6874

9052

RANZ OLEMENTE, Paula; natural de Torreblanca (Guadalajara), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintitrés años, de estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, color bueno, vistiendo de artesana; domiciliada últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, 31, bajo; procesada por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Chamberí, de esta Corte. 6872

9053

REYNA CAÑERO, Ramón; natural de Málaga, provincia de Idem, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Alameda, de Málaga. 6876

9054

RODELGO IRANA, Isidoro (a) Moreno; de treinta y cuatro años, natural y vecino de Villacañas, partido de Lillo, estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Camppezanol; procesado por delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 6890

9055

RODRIGUEZ BELTRAN, Rafael; natural de El Burgo, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea; proce-

sado por atentado en causa número 488 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 6777

9056

RODRIGUEZ OONDE, Albino; de veinticuatro años, de estado soltero, hijo de Manuel y de Dolores, profesión labrador, natural de la parroquia de San María de Pontón (Lugo); domiciliado últimamente en San Martín de Pontón; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, para constituirse en prisión por estar acordada en el sumario número 93 de 1912, que en unión de otros se le sigue por desorden público y disparos. 6758

9057

RODRIGUEZ HUERTAS, José; natural de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, para constituirse en prisión, decretada contra el mismo por la Audiencia Provincial de Badajoz. 6798

9058

RODRIGUEZ N., Paula; natural de Pambly, de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta y tres años, hija natural de Francisca Rodríguez; domiciliada últimamente en la calle Caramuel, número 3, piso bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo. 6749

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—LONJA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, proferida en los autos de mayor cuantía promovidos por D. Antonio Alabern Pomar y D.^a Elisa Vázquez y Alabern, contra D. Antonio Alabern y Mariat, conocido también por Antonio Alabern y Mariat, de cuya demanda se confirió traslado y fué emplazado por edicto fecha 12 del actual, para que dentro de nueve días compareciera en autos; por la presente, que se expide á instancia de los demandantes, se hace un segundo llamamiento al demandado don Antonio Alabern Mariat, conocido también por Antonio Alabern Mariat, de ignorado paradero; para dentro del término de cinco días; que en este segundo llamamiento se le conceden, comparezca en los autos ante el referido Juzgado, á usar de su derecho, personándose en forma, en cuyo acto le serán entregadas las oportunas copias de la demanda y la de los documentos con ella acompañados; las que se hallan en Secretaría á su disposición, con prevención de que, si no comparece, se dará, á instancia del actor, por contestada su demanda.

Barcelona, 30 de Junio de 1914.—El Secretario, por D. Carlos Roig, Tomás Ribes, Habilitado. X—1476